

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

Escuela Profesional de Educación



Una Institución Adventista

Experiencias exitosas y reflexiones en la Institución Educativa

N° 1244 distrito de Ate, Lima, Perú

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título
Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad: Primaria

Por:

Yeny Lily Medina Pérez

Asesor:

Mtra. Melva Hernández Garcia

Lima, abril 2021

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Melva Hernández García, con DNI N° 16757473

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **Experiencias exitosas y reflexiones en la Institución Educativa N° 1244 distrito de Ate, Lima, Perú** constituye la memoria que presenta el bachiller Yeny Lily Medina Perez para aspirar al título de Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad: Primaria ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, 20 de marzo de 2021



DNI. 16757473

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 23 día(s) del mes de abril del año 2021 siendo las 11:30 horas, se reunieron en modalidad virtual u online sincrónica los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Mg. María Angélica Ñasco Leonardo, el (la) secretario(a): Mg. Rodolfo Alania Pacovilca y los demás miembros:....., y el (la) asesor(a) Mtra. Melva Hernández García, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado: Experiencias exitosas y reflexiones en la Institución Educativa N° 1244 distrito de Ate, Lima, Perú. del (los) bachiller/es: a) Yeny Lily Medina Perez, conducente a la obtención del título profesional de Licenciada (o) en Educación, Especialidad: Primaria.

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Yeny Lily Medina Perez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	19	A	Excelente	Excelencia

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Mg. María Angélica Ñasco
Leonardo
Presidente


Mg. Rodolfo Alania Pacovilca
Secretario


Mtra. Melva Hernández García
Asesora

Miembro

Yeny Lily Medina Perez
Candidato (a)

Candidato (b)

Dedicatoria

A Ignacio Niceto Mendoza Asencio, mi esposo, por ser parte de mi vida cada instante y a mi hijo, Nicolás, por darme inspiración cada día.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, por ser mi fortaleza y compañía en todo momento, saber que su tiempo es perfecto y todo lo que sucede tiene un propósito.

Universidad Peruana Unión, Alma Mater de sabiduría y darme la oportunidad de concluir mis estudios.

Facultad de Ciencias Humanas y Educación, por compartir la enseñanza profesional.

Institución Educativa 1244 "Micaela Bastidas" por ser parte de mi carrera profesional

A mi madre, Alejandrina Pérez Campos, por sus consejos y apoyo constante.

A mi tía Maruja Malca Serrano porque siempre está para ayudar a otros.

Resumen

Este trabajo de suficiencia profesional tiene como finalidad presentar mis experiencias pedagógicas como docente novel, dentro de la Institución educativa estatal N° 1244 “Micaela Bastidas” en una jornada de 30 horas pedagógica semanales, donde las capacitaciones, actualizaciones, la guía de las mentorías de los acompañantes y las reflexiones; han desarrollado en mi saber aprender las competencias profesionales y que han sido registradas en certificados, fotos, elaboración de proyectos y premios ganados.

También presento a la institución educativa como la base de este trabajo que me ha permitido desarrollarme profesionalmente dentro de las aulas de segundo, tercero y cuarto grado teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

Por otro lado, presento mi trabajo como docente de aula y como he desarrollado mi trabajo, con los logros obtenidos.

Finalmente quiero demostrar mediante este trabajo de suficiencia profesional que he llegado a la conclusión; que todo docente debemos reflexionar sobre nuestro trabajo como docente, hacer una autoevaluación continua para lograr las competencias profesionales que todo colegio desea tener y que el área de tutoría es tan importante como las otras áreas ya que es el camino para tener un aula con un clima favorable para el aprendizaje.

Palabras clave: Suficiencia profesional, experiencia, tutoría.

Abstract

The purposes of this work of professional sufficiency is to present my pedagogical experiences as a novice teacher, within the State Educational Institution N ° 1244 "Micaela Bastidas" in a day of 30 pedagogical hours per week, where the training, updates, the mentoring guide of the companions and the reflections; have developed in my knowledge to learn professional skills and that have been recorded in certificates, photos, project development and awards won.

I also present the educational institution as the basis of this work that has allowed me to develop professionally within the second, third and fourth grade classrooms taking into account their needs and interests.

On the other hand, I present my work as a classroom teacher and how I have developed my work, with the achievements obtained.

Finally, I want to demonstrate through this work of professional sufficiency that I have reached the conclusion; that every teacher must reflect on our work as a teacher, make a continuous self-evaluation to achieve the professional competencies that every school wishes to have and that the tutoring area is as important as the other areas since it is the way to have a classroom with a climate favorable for learning.

Key words: Professional sufficiency, experience, mentoring.

Presentación

El presente informe de suficiencia profesional tiene como propósito presentar las experiencias exitosas y reflexiones sobre el quehacer de un docente novel, vividas dentro de la IE 1244 en los grados de segundo, tercero y cuarto grado de los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Así mismo presento mis logros que permitieron fortalecer mis competencias profesionalmente y capacitaciones que me ayudaron a empoderarse de conocimientos y estrategias en diferentes áreas, este informe se divide en nueve capítulos. En el primer capítulo refiere a datos generales de la institución educativa, sobre su ubicación, contactos, la misión, visión y descripción donde se ha realizado las actividades. En el segundo capítulo es en base a la descripción del cargo como docente y coordinadora de grado y, la trayectoria de los últimos tres años de experiencia. En el tercer capítulo presento los principales logros las capacitaciones y proyectos elaborados. Así también en el cuarto capítulo muestro las innovaciones y premios obtenidos

También expongo las conclusiones y recomendaciones para desarrollar un clima favorable en el aula para el aprendizaje, apoyándome en el área de tutoría.

Finalmente, están los proyectos elaborados.

Índice

Índice de Figuras.....	xi
Capítulo I. Datos Generales de la Institución	12
1.1. Razón Social, RUC, Dirección y Contacto	12
1.2. Actividad Principal de la Institución.....	12
1.3. Reseña Histórica del Colegio Nacional Mixto N° 1244	13
1.4. Misión y Visión.....	15
1.4.1. Misión.....	15
1.4.2. Visión.	16
1.5. Área donde la bachiller realizó sus actividades.	16
Capítulo II. Descripción del Cargo y Actividades de la Bachiller	18
2.1. Descripción del Cargo	18
2.2. Descripciones de las Actividades	19
Capítulo III. Principales Logros de la Bachiller	25
3.1. Capacitaciones	25
3.1.1. Currículo nacional.	25
3.1.2. Gestión de la convivencia escolar.....	25
3.1.3. Inducción docente.....	26
3.1.4. Desarrollo de habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes. 27	
3.1.5. Actuando frente al coronavirus COVID-19.	28
3.1.6. Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje.....	28
3.1.7. Competencia digital.....	29
3.1.8. Alfabetización digital.	30
3.1.9. Rol ciudadano del docente frente al COVID-19.	30
3.1.10. Práctica saludable para el uso de las tecnologías digitales.	31
3.1.11. Bien común y compromiso del docente en el contexto del COVID.	32
3.2. Documentos Elaborados	33

Capítulo IV. Reflexión Crítica de Experiencia.....	34
4.1. Innovaciones.....	34
4.2. Premios.....	34
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....	37
5.1. Conclusiones	37
5.2. Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	41
Anexo 1. Constancia de Trabajo	42
Anexo 2. Informe de Dictamen.....	43
Apéndice A. Programación Educativa 2018 de la IEP N° 1244.....	45
Programa de Inducción Docente 2018	45
Plan de Trabajo del Concurso de Carteles 2018	50
Informe de la Comisión “Concurso de pancartas de Ahorro y Energía-2018”	55
Apéndice B. Programación Educativa 2019 de IEP N° 1244	61
Proyecto “Valoremos Nuestros Símbolos Patrios-2019”.....	61
Informe de Gestión de Riesgo de Desastres-2019.....	68
Plan Lector-2019	71
Ficha de Diagnóstico para Lectores	77
Resultados del Diagnóstico de Aula	78
Implementación del Plan Lector.....	79

Índice de Figuras

Figura 1. Diplomas entregados a los estudiantes.	23
Figura 2. Diplomas entregados a las familias.....	24
Figura 3. Certificado del curso Currículo nacional de la educación básica.	25
Figura 4. Certificado del curso Gestión de convivencia escolar.	26
Figura 5. Constancia de participación del Programa de inducción docente 2018. ...	26
Figura 6. Constancia del curso virtual “Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes”.....	27
Figura 7. Constancia del curso virtual “Actuando frente al Covid-19”.....	28
Figura 8. Constancia del curso virtual “Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje”.	29
Figura 9. Constancia del curso virtual “Competencia digital”.	29
Figura 10. Constancia del curso “Alfabetización digital”.....	30
Figura 11. Constancia del curso virtual “Rol ciudadano del docente frente al Covid-19”.....	31
Figura 12. Constancia del curso virtual “Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales”.....	31
Figura 13. Constancia del curso virtual “Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19”.	32
Figura 14. Desfile del concurso de carteles de ahorro y energía.	34
Figura 15. Equipo de olimpiadas del cuarto grado “A”, 2019.	35
Figura 16. Diploma del Concurso de barras.....	35
Figura 17. Diploma del concurso de “Ginkana”.	36
Figura 18. Alumnos ganadores del concurso de carteles a nivel UGEL 06.....	36
Figura 19. Diploma de Honor por la participación en el desfile cívico.	67

Capítulo I. Datos Generales de la Institución

1.1. Razón Social, RUC, Dirección y Contacto

La IE 1244 “Micaela Bastidas” se encuentra ubicada en la comunidad del mismo nombre Micaela Bastidas, Sector I, Calle Lealtad, Mz. A s/n; en el distrito de Ate Vitarte en el departamento de Lima, provincia de Lima. Pertenece a la UGEL 06 y por la DRE de Lima Metropolitana. Esta institución educativa cuenta con tres niveles inicial, primaria y secundaria que atendía a un total de 1033 alumnos en turnos de mañana y tarde hasta el año 2020. Así mismo, el plantel educativo constaba de 45 docentes un director general, una subdirectora en el nivel secundario y dos subdirectores en el nivel primario.

Su infraestructura está dividida en dos pabellones para los estudiantes y cuenta, además, con Aulas de Innovación Pedagógica (AIP), una biblioteca, un kiosco, un laboratorio, una sala de profesores, un espacio para TOE y con aula de arte y cultura. El tipo de gestión que realiza es público. Su Código de local es 292329 y el Código Modular Primaria, 0705137. Para consultas cuenta con número telefónico 01 3958600.

1.2. Actividad Principal de la Institución

La IE Micaela Bastidas es una institución dirigida por el Ministerio de Educación (MINEDU), dedicada a impartir una enseñanza y aprendizaje integrales (social, físico y psicológica) permitiendo que cada estudiante sea capaz de construir sus propios conocimientos. Como señala Ley de Educación Básica Regular:

La Educación Primaria La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Tiene como finalidad educar integralmente a niños. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico,

afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de las habilidades necesarias para el despliegue de sus potencialidades, así como la comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social (Artículo 36, Ley N° 28044, Ley General de Educación, 2003).

1.3. Reseña Histórica del Colegio Nacional Mixto N° 1244

El 17 de abril de 1987, el colegio inició sus labores académicas con el número 1241. Posteriormente, el 25 de mayo del mismo año, fue reconocida como E.P.M. N° 1244 mediante R.D. N° 500. Ese año funcionó únicamente el turno de la mañana con los grados de primero a cuarto de primaria. El primer plantel educativo estuvo conformado por profesoras: María del Pilar Cabrera Alarcón, Genoveva Vilcapoma, María Inés Agüero y Frida Irene Morán Salvador. En ese entonces la directora fue la Sra. Julia Ali Bejarano quién dirigió el C.E desde los años 1987 a 1992.

Las primeras aulas fueron hechas de esteras, y se acondicionaron tablonces como mesas y ladrillos como sillas ya que el mobiliario que había adquirido la comunidad resultó insuficiente para la gran demanda escolar. Al año siguiente con la colaboración de los padres de familia se construyeron aulas de adobe, debido a que el área era prestada por el Instituto Nacional de Cultura y cualquier edificación con material noble estaba prohibida. A partir de allí, se iniciaron los trámites para un terreno propio del colegio. Durante los siguientes años, dado el crecimiento poblacional se amplió el servicio educativo hasta sexto grado a pesar de la escasa infraestructura con que se contaba.

En 1993, la Sra. directora se jubiló por lo cual el profesor Rosalino Torre Pacheco tomó la transitoriamente la dirección. Posteriormente, en 1994, la profesora Primitiva Llanos Rivera asume el liderazgo del colegio hasta el año 1996. Es mismo

año, se creó el nivel secundario y el centro educativo cambió a la condición de “Colegio Nacional Mixto N° 1244 ‘Micaela Bastidas’”. Así, el nivel secundario comenzó a funcionar, aunque con una sola sección que estuvo a cargo del profesor Augusto Sánchez.

Para 1997, la dirección del centro educativo recayó en el profesor Samuel Gómez Eufrazio quien en colaboración con los maestros y padres de familia gestionó la desafectación arqueológica, que impedía la construcción con material noble. Después de varios estudios arqueológicos en aquella zona, en febrero del año 1998 inició la construcción del centro educativo que culminó en julio de ese mismo año. El nuevo centro educativo fue inaugurado el 22 de agosto, pero solo hasta el nivel primario. La construcción del nivel secundario sería posterior.

Posteriormente, en el año 1999, bajo la conducción de la docente Fabiola Durand Maguiña continuaron las gestiones para la construcción del nivel secundario que aún era de adobe. Para el año 2004, con la conducción de la licenciada Isabel Ramos Nolasco y el apoyo de los padres de familia, en el mes de marzo de 2005, inició la construcción de dos aulas en el pabellón del nivel secundario. También se implementó el laboratorio de Ciencias Biológicas y Química. El siguiente año, 2006, el Banco de Materiales construyó una cancha deportiva y un mini gimnasio que benefició a toda la comunidad educativa. Mientras que el Área de Computación se gestó en el liderazgo del Lic. Máximo Peña Leandro en la dirección y las docentes Estela Aranda Cotera, Lic. Clara Montoya Rejas y posteriormente la Lic. Dora Medina Acosta, en la subdirección desde 11 de junio del 2007 hasta el año 2012. El año 2013, el área administrativa estuvo a cargo de la Lic. Flor de María Abregu y la Lic. Eddy Guevara Robles, en la subdirección.

En el año 2015, mediante concurso del MINEDU, las plazas directivas recayeron en el Lic. Elmer Hernández Cruzado (director), y la Lic. Eddy Guevara Robles (subdirectora). Un año después, el 2016, se levantaron dos módulos para el nivel inicial: en la mañana para los alumnos de tres y cuatros años; y por la tarde, para los de 5 años. También, fueron techadas las tres aulas del primer piso pertenecientes al segundo pabellón. La construcción del segundo piso de aquel pabellón ocurrió en el 2017 y el techado de estas en 2018. Un tercer piso fue erigido con la ayuda de los padres de familia en 2019. Otro concurso fue realizado por el Minedu para cubrir las plazas en la subdirección tanto del nivel primaria cuanto del secundario. De modo que las Lic. Ester Chang y Eddy Guevara Robles asumieron el cargo en el nivel primario y a la Lic. Clorinda Milla lo hizo en el nivel secundario.

1.4. Misión y Visión

1.4.1. Misión.

La Institución Educativa N° 1244 “Micaela Bastidas” ubicada en el AAHH Micaela Bastidas I, Ate, está especializada en brindar un servicio educativo de calidad, formando estudiantes líderes, críticos, creativos e investigadores, capaces de resolver problemas, tomar decisiones, con un alto nivel de autoestima y autonomía; promoviendo la conciencia ambiental, la práctica de valores éticos, morales y religiosos. La institución educativa cuenta con una infraestructura en proceso de expansión, mobiliario, material educativo, equipos de cómputo, laboratorio de acuerdo con las necesidades y demandas de nuestra comunidad educativa. Donde la plana docente participa de manera permanente en capacitaciones continuas decididas al cambio; teniendo como objetivo y garantizando el logro de los aprendizajes fundamentales de los estudiantes en cada una de las áreas pedagógicas de acuerdo con las orientaciones que brinda el MINEDU enfocado en el Sistema Curricular.

1.4.2. Visión.

La Institución Educativa 1244 “Micaela Bastidas” al 2025, fortalecerá su liderazgo pedagógico como uno de los mejores colegios de la Red Educativa 06 que garantice: Una formación integral, humanista, y de calidad sustentada en la práctica de valores, propiciando una convivencia democrática y reflexiva con principios psicopedagógicos; desarrollando capacidades, destrezas y habilidades en la formación integral de los estudiantes, con atención a la diversidad, practicando la investigación científica, tecnológica y humanista con un enfoque ambiental que responda a la competitividad. Contando con una buena infraestructura y conectividad de acuerdo con las exigencias y necesidades de la educación del mundo moderno.

1.5. Área donde la bachiller realizó sus actividades.

La bachiller ejecutó la enseñanza y aprendizaje aplicando los procesos pedagógicos y didácticos en el momento de planificar, ejecutar, retroalimentar y el uso de la evaluación formativa. Así mismo, analizó mediante un diagnóstico y aplicó las teorías del desarrollo evolutivo, lenguaje, pensamiento lógico matemático; pensamiento crítico- creativo, pensamiento crítico- reflexivo, socio afectivo y motriz en los estudiantes de nivel primaria III ciclo, y IV ciclo en las actividades curriculares y las que no están considerados dentro del currículo, proponiendo alternativas de solución. También participó en las comisiones y elaboró documentos que requiere la institución educativa para la mejora de los aprendizajes.

La bachiller también ha contribuido con la identidad patriótica de la comunidad participando de fiestas patrias, y dentro del Club de Conquistadores al que pertenecen algunos del colegio. Así mismo ha promovido, en la institución educativa, la fe cristiana y las enseñanzas dentro del área de Religión, a través del servicio y el voluntariado. Prueba de ello fue su participación voluntaria este 2021 en la UGEL 06

para el apoyo de la carpeta de recuperación en el mes de febrero-marzo, siguiendo las enseñanzas que le fueron impartidas durante su formación en las aulas de la Universidad Peruana Unión. De White (2020) lo resumen en enseñar al alumno a ser colaborador con Jesucristo.

Capítulo II. Descripción del Cargo y Actividades de la Bachiller

2.1. Descripción del Cargo

Durante estos tres años, la bachiller se ha desempeñado como docente de aula en el segundo, cuarto y tercer grado. Ser tutora de una sección le ha permitido trabajar con los estudiantes de una manera más integral. En el segundo y tercer grado los estudiantes trabajaron con material concretos porque facilita el aprendizaje de los conocimientos (para estudiantes del III ciclo y IV ciclo) y el desarrollo de habilidades según su edad. Como lo establece el Programa Curricular (MINEDU, 2017), los estudiantes del III ciclo deben fortalecer sus competencias de lectura y escritura así mismo afianzar la concepción de cantidad y su pensamiento se construye a partir de la manipulación de materiales concretos. Por otro lado, en el IV ciclo los estudiantes deben profundizar más en aprendizaje complejo y de autoconocimiento:

El Profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes. Le corresponde:

a) Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran (Artículo 56, Ley N° 28044, Ley General de Educación, 2003)

Otro cargo que ocupó fue el de coordinadora del cuarto grado de primaria en el año 2019 tal como lo precisa el MINEDU: “Las áreas de desempeño laboral del

profesor son la docencia, la administración y la investigación” (Artículo 56, Ley N° 28044, Ley General de Educación, 2003).

2.2. Descripciones de las Actividades

En 2018, la bachiller ingresó a la institución educativa como docente nombrada para ocupar aula del segundo grado de primaria turno tarde. Ese mismo año el Minedu le asignó una mentora por ser docente novel y no haber trabajado anteriormente en colegios estatales. Docente novel hace referencia al nombramiento del docente en la primera escala, en el marco del Concurso Público, de ingreso a la Carrera Pública Magisterial, sin experiencia previa o con experiencia menor a dos años en la docencia pública (R.V N° 086-2020, MINEDU, 2020). De modo que, hubo un acompañamiento quincenal que resultó un aprendizaje significativo y de empoderamiento especialmente sobre estrategias para las áreas de Matemáticas y Comunicación. El profesor mentor es responsable de la formación de docentes orientadas hacia desarrollo de sus competencias profesionales, ejerciendo sus funciones de mentoría a docentes novel (R.V N° 086-2020, MINEDU, 2020). Al culminar aquel año, fue presentado un plan de desarrollo para un periodo de dos años, el cual fue validado mediante un certificado que es un instrumento que resume el propósito en el desarrollo de las competencias profesionales (R.V N° 086-2020, MINEDU, 2020).

Posteriormente, el 2020, la bachiller trabajó con los estudiantes y sus padres de familia generando siempre un buen clima dentro y fuera del aula, lo cual se tradujo en un aprendizaje significativo. Pues un clima tranquilo en el aula propicia una buena relación entre los alumnos y el docente impactando también la deserción escolar (Orezzoli, 2013). Esto ha favorecido que los estudiantes se relacionen mejor y haya entre ellos una buena comunicación asertiva. “Teniendo siempre en cuenta el orden, la disciplina, las normas y acuerdos de convivencia. Un profesor que sepa responder

asertivamente al comportamiento inadecuado de un estudiante puede sacar una ventaja inmensa en el plano de las relaciones interpersonales” (Vieira, 2007).

A inicio del año 2021, la bachiller llegó a integrar el grupo de trabajo para actualizar el Reglamento Interno de la institución educativa y posteriormente presentarlo a nivel institucional. Además, participó de la comisión de elaboración y ejecución del plan del concurso de carteles de Ahorro de Energía para el mes de octubre en el cual la IE “Micaela Bastidas” ganó a nivel de UGEL 06 con el auspicio del Ministerio de Energía y Minas que otorgó varias cajas de libros para la implementación de la biblioteca de la institución educativa.

Por otro lado, se debe reconocer que

Las buenas prácticas pedagógicas son el conjunto de acciones pedagógicas a través de las cuales se demuestran las competencias profesionales de los docentes; parten de la identificación de las necesidades u oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y tienen como propósito el desarrollo de las competencias previstas en el Currículo Nacional de la Educación Básica para lograr niveles de progresión cada vez más complejos. Pueden ser institucionalizadas, sostenibles y transferibles (MINEDU, 2021).

Y como manda la Ley General de Educación:

Son fines de la educación peruana:

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida

con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional 11 Ley General de Educación sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado (Artículo 9, Ley N° 28044, Ley General de Educación, 2003).

Así, la bachiller participó, en 2019, en la elaboración y ejecución de la comisión de Riesgos y Desastres que al finalizar el año presentó su informe al colegio. Ese mismo año, le asignaron tanto el cuarto grado de primaria (sección A) cuanto la coordinación del mismo grado. Motivo por el cual animó a sus colegas de grado para participar en el concurso de carteles de Ahorro y Energías que el Ministerio de Energía y Minas realizó en el mes de octubre. La preparación se dio durante todo el año y junto con los estudiantes se buscó la manera de cómo sobresalir a nivel de colegio y de UGEL. Entre las ideas que se adoptaron estuvo de que los estudiantes tengan un chaleco distintivo y elaboración de sus pancartas con antelación. Se planificó con mucho detalle y se ejecutó la elaboración de la unidad y las sesiones de aprendizaje, los afiches, lecturas y afiches.

En la fecha señalada se compitió con los otros grados, resultado ganadores. De modo que se representó a la institución educativa en la UGEL 6. La fase final del concurso de carteles se realizó en el parque central del distrito de Santa Anita. Allí se presentó a coro el lema distintivo con el objetivo de hacer reflexionar a los vecinos sobre el ahorro de energía. De todos los colegios que participaron, la IE Micaela

Bastida resultó ganadora por la unidad, la responsabilidad demostrada en dicho evento. Posteriormente, el Ministerio de Energía y Minas invitó al colegio para la premiación. En representación asistieron la subdirectora Lic. Eddy Guevara Robles, la Lic. Rosa Esther Quispe Borda, la bachiller Yenny Medina y cinco estudiantes. Por su mérito la institución educativa recibió una serie de libros para implementar su biblioteca. Esto demuestra que buen clima en el aula permitió que cuarto haya ganado varios concursos como Ahorro de Energía, olimpiadas y barras. Como precisan, Mercedes y Muzás (s.f.): “Formar personas capaces de crecer y tener una visión positiva y crítica de su presente y de su futuro podría ser un objetivo educativo de gran alcance”.

El 2020, ha sido un año de mucho cambio como resultado directo de la pandemia mundial que provocó la Covid-19. Ese año, la bachiller Yeny Medina se desempeñó como docente del tercer grado de primaria. La experiencia resultó nueva pues no conocía a los estudiantes, pero progresivamente se fue adaptando y generando un clima propicio entre docente, estudiantes y padres de familia. La docente organizó un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación. Aunque al inicio se tuvieron dificultades por la conectividad y la falta de uso de dicho medio. Dado que algunos alumnos estaban fuera de Lima se emplearon otras estrategias como llamadas telefónicas, mensajes de texto, videollamadas, etc. También se trabajó con la plataforma “Aprendo en Casa” que el Minedu difundió por la televisión, radio y página web. Con el grado asignado se trabajó mediante el televisor y la página web. Es propio de la sociedad globalizada que sea posible que las personas interactúen con la tecnología y entornos virtuales. De esta manera el uso de las TIC brinda oportunidades ya que se caracteriza por ser interactivo aprovechando para generar condiciones y oportunidades para los aprendizajes (MINEDU, s.f.). Durante

ese periodo, se informó oportunamente a los estudiantes y sus familias sobre los avances y dificultades observados en los procesos de aprendizajes y retroalimentación para la mejora de los aprendizajes. En tal sentido se le dio al estudiante el rol protagónico de su aprendizaje.

Sin embargo, algunos estudiantes habían abandonado las clases virtuales cuando la docente estuvo de licencia por maternidad durante tres meses. Por lo que cuando se reincorporó utilizó una estrategia para reintegrar a los alumnos que habían desertado. Se crearon diplomas para motivar a cada estudiante para trabajar con empeño y responsabilidad. También, se elaboraron diplomas para las familias que apoyasen a sus hijos. Todo eso causó asombro y emoción de seguir con las clases y reincorporarse tanto en estudiante cuanto en padres.

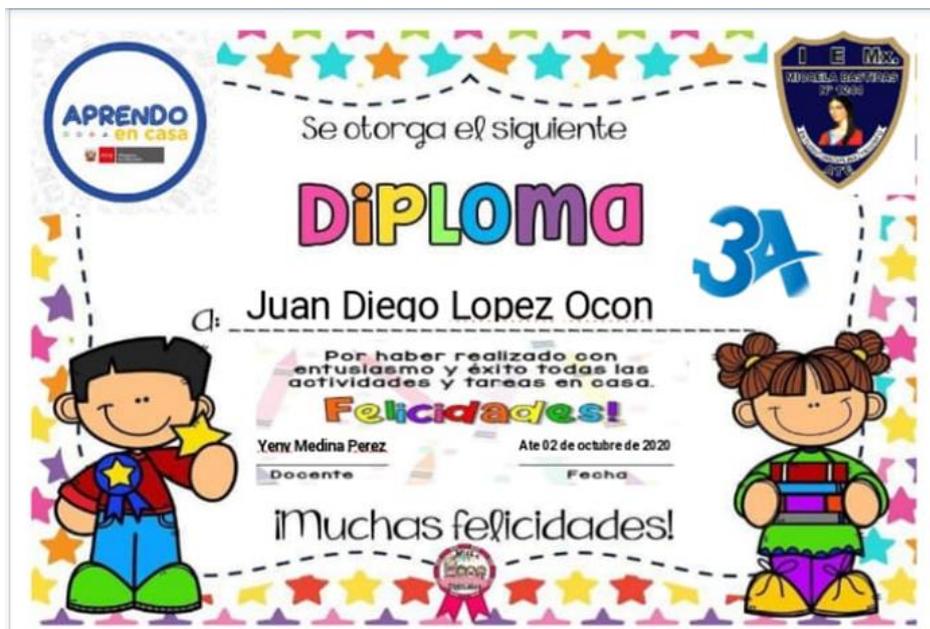


Figura 1. Diplomas entregados a los estudiantes.



Figura 2. Diplomas entregados a las familias.

Capítulo III. Principales Logros de la Bachiller

3.1. Capacitaciones

3.1.1. Currículo nacional.

Se desarrolló en equipo de trabajo dentro de la IE Micaela Bastidas, en horarios fuera de clases pedagógicas. Este curso permitió fortalecer las competencias profesionales de la docente, profundizando el nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica, a través de la modalidad virtual, basándose en los retos de la educación básica y perfil del egresado; incluyendo los enfoques transversales, desarrollo del perfil del egreso, desarrollo de las competencias, evaluación formativa y pasos para la diversificación curricular.



MÓDULOS	CONTENIDOS
Módulo 0	Inducción al aula virtual
Módulo I	Retos para la Educación Básica y el Perfil de egreso
Módulo II	Enfoques transversales para el desarrollo del Perfil de egreso
Módulo III	Definiciones que sustentan el Perfil de egreso
Módulo IV	La Educación Básica y los planes de estudio
Módulo V	Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias y la evaluación formativa
Módulo VI	Orientaciones para la diversificación curricular

Para verificar la validez del certificado o consultar, ingrese el número en www.peru.edu.pe/sistema-digital-de-certificacion

Figura 3. Certificado del curso Currículo nacional de la educación básica.

Nota: De “Currículo nacional de la educación básica”, por MINEDU, 2018a, en A. M. Reymor (Directora), *Currículo nacional*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.2. Gestión de la convivencia escolar.

El curso permitió contribuir al fortalecimiento de la formación ciudadana y democrática de los estudiantes, generar escuelas seguras y libres de violencia. El propósito del curso fue brindar conocimientos y herramientas para la consolidación de escuelas acogedoras, protectoras de la integridad física, psicológica y sexual; facilitadoras del aprendizaje de los estudiantes para su buen desempeño en lo personal y social; uso de las herramientas que permitan conocer, comprender y

manejar estrategias e implementación de las líneas de acción de la gestión de la convivencia escolar.



Figura 4. Certificado del curso Gestión de convivencia escolar.
 Nota: De “Gestión de la convivencia escolar”, por MINEDU, 2018b, en R. M. Zapata (Directora), *Gestión de la convivencia escolar*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.3. Inducción docente.

En 2018, en la incorporación a profesorado como docente novel, el Ministerio de educación le asignó una mentora para que me acompañase durante todo aquel año; además de participar en GIA, un curso virtual y finalizar con un plan de desarrollo profesional. Aquel crecimiento académico fue evidencia con un certificado.

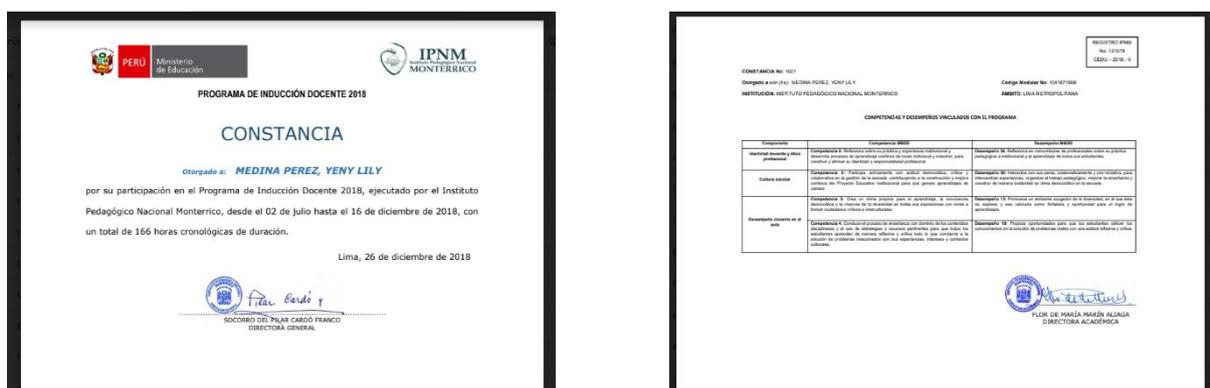


Figura 5. Constancia de participación del Programa de inducción docente 2018.
 Nota: De “Programa de inducción docente 2018”, por Instituto Nacional Pedagógico Monterrico, MINEDU, 2018, en S.P. Cardó (Directora), *Programa de inducción docente 2018*, Programa realizado en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, Lima.

3.1.4. Desarrollo de habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes.

El curso se llevó a cabo con el objetivo de brindar estrategias para promover la ciudadanía digital en los estudiantes y fortalecer la convivencia armoniosa en la escuela. Se abordaron temas relacionados con la identidad digital en la vida físico-presencial y en línea al interactuar en diversas plataformas digitales; del funcionamiento del internet: los aspectos positivos y negativos a los que está expuesto el alumno de acuerdo con la información que revela la huella digital.

Otros temas presentados fueron los relacionados con la seguridad informática: las formas de manejar la privacidad en línea, reconociendo las acciones que pone en riesgo; los posibles ataques a los que se está expuesto al interactuar en la web; medidas de protección utilizando contraseñas seguras e identificando y evitando el correo basura (*spam*) y posibles engaños (*phishing*); e identificación y prevención de situaciones de ciberbullying y ciberacoso con la finalidad de fortalecer la comunicación en entornos virtuales.

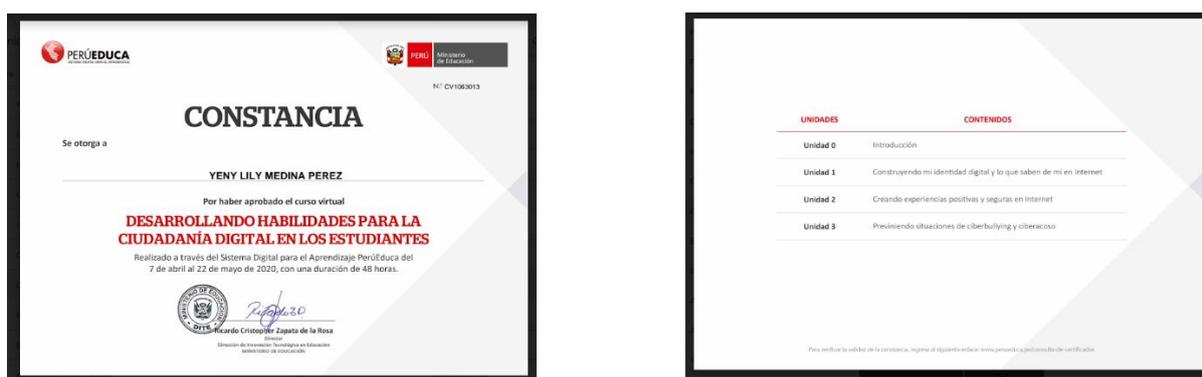


Figura 6. Constancia del curso virtual “Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes”.

Nota: De “Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes”, MINEDU, 2020a, en R.C. Zapata (Directora). *Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.5. Actuando frente al coronavirus COVID-19.

La capacitación busco brindar recursos pedagógicos que permitiesen promover conductas saludables y responsables los estudiantes; promover medidas de prevención y cuidado frente al virus COVID-19 en la escuela, con las familias y la comunidad. Estos objetivos buscaban el desarrollo de acciones a favor de conductas saludables y responsables con los estudiantes, incorporando actividades de contención y de aprendizajes para los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Así mismo, plantear actividades de aprendizaje que promuevan el conocimiento, la investigación, la reflexión y el compromiso frente a la propagación, transmisión del COVID-19 y las acciones de protección.

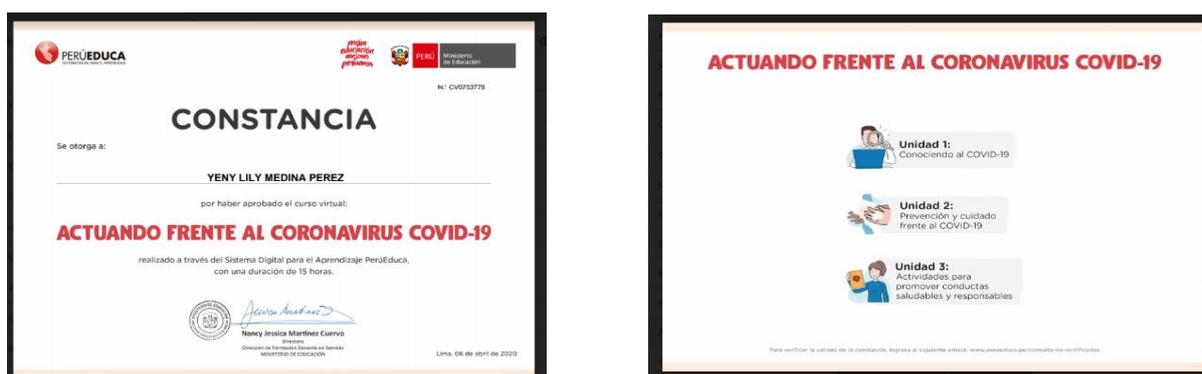


Figura 7. Constancia del curso virtual “Actuando frente al Covid-19”.

Nota: De “Actuando frente al Covid-19”, por MINEDU, 2020b, en N.J. Martínez (Directora), *Actuando frente al Covid-19*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.6. Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje.

El objetivo de tutorial fue fortalecer las capacidades en el diseño y la gestión de proyectos de aprendizajes, en el contexto de una educación con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y la retroalimentación formativa.



Figura 8. Constancia del curso virtual “Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje”.

Nota: De “Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje”, por MINEDU, 2020c, en N.J. Martínez (Directora), *Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.7. Competencia digital.

El curso proporcionó información sobre identidad digital en la vida físico-presencial; interacción en diversas plataformas digitales; aspectos positivos y negativos del internet y la huella digital en internet; desarrollar formas de manejar la privacidad y evitar acciones que sean de riesgo, los posibles ataques que un estudiante puede estar expuesto y como protegerse. Como señala Hoyos (2013):

Surge la necesidad de formación de los docentes en esta competencia para adquirir las estrategias y capacidades que le permita integrar las TIC en la dinámica del aula y adecuar así los métodos pedagógico a las nuevas necesidades del alumnado en este ámbito.



Figura 9. Constancia del curso virtual “Competencia digital”.

Nota: De “Competencia digital”, por MINEDU, 2020, en N.J. Martínez (Directora), *Competencia digital*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.8. Alfabetización digital.

Otro curso importante fue el de alfabetización digital que permitió desarrollar competencias esenciales para interactuar en entornos digitales. Esto permitió el conocimiento y uso de diversos dispositivos fijos y móviles (partes de la computadora, celular y laptop, escritorio, uso de ventanas, mouse, teclado, etc.), que facilitan la interacción en entornos virtuales. También la creación y aplicaciones digitales (WhatsApp) y correos electrónicos, crear, organizar, eliminar, almacenar y recuperar carpetas, y archivos; utilizando criterios de búsquedas estratégicas de información. Además, permitió aprender sobre formularios en línea y conocer medidas de protección, seguridad y sus derechos frente a riesgos cibernéticos, crear perfiles en las redes sociales para construir su identidad digital mostrando un comportamiento ético.

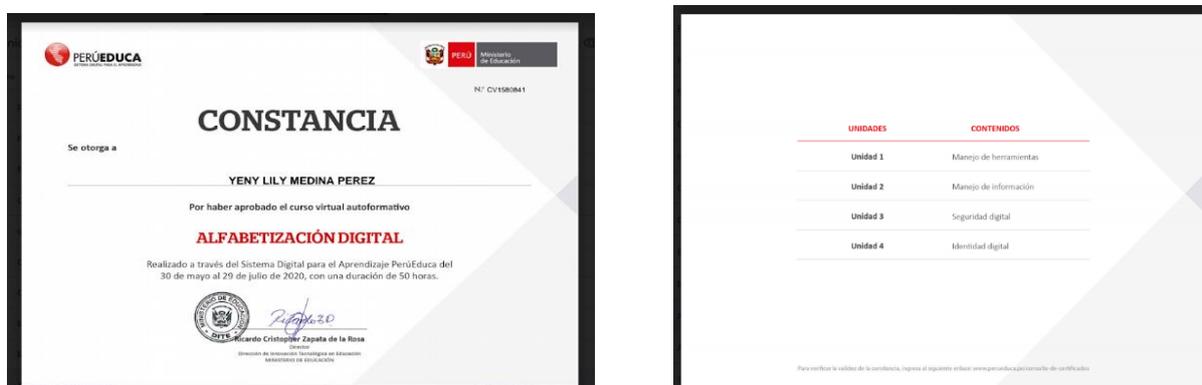


Figura 10. Constancia del curso “Alfabetización digital”.

Nota: De “Alfabetización digital”, por MINEDU, 2020e, en R.C. Zapata (Director). *Alfabetización digital*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.9. Rol ciudadano del docente frente al COVID-19.

El curso tuvo el propósito de conocer el rol ciudadano con la familia y comunidad en la promoción de conductas responsables orientadas al bien común, frente a la pandemia producida por la COVID-19, en el contexto de la educación a distancia y el programa Aprendo en Casa. Se analizaron de manera crítica la situación

actual en el Perú, participando desde el rol docente con estrategias de prevención y contención frente al COVID-19.

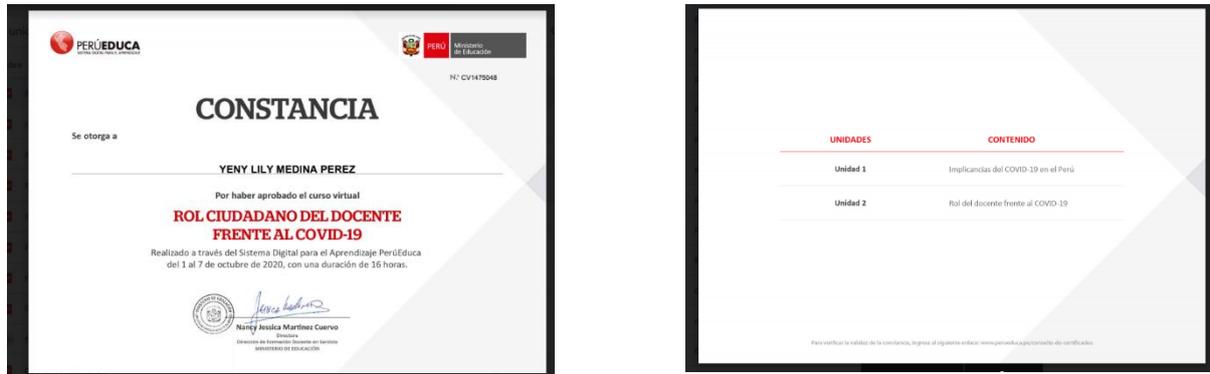


Figura 11. Constancia del curso virtual “Rol ciudadano del docente frente al Covid-19”.

Nota: De “Rol ciudadano del docente frente al Covid-19”, por MINEDU, 2020f, en N.J. Martínez (Directora), *Rol ciudadano del docente frente al Covid-19*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.10. Práctica saludable para el uso de las tecnologías digitales.

El Programa Nacional de Desarrollo de la Competencia Digital Docente se dio con el propósito de fortalecer las competencias en relación a las prácticas saludables en el uso de tecnologías digitales, lo que permitió mejorar la labor pedagógica de la docente como mediadora del aprendizaje en la educación a distancia, teniendo conocimiento de los riesgos y amenazas que pueden presentarse en el uso de tecnologías digitales haciendo uso de las prácticas saludables para el uso responsable de las tecnologías digitales en la comunidad educativa.

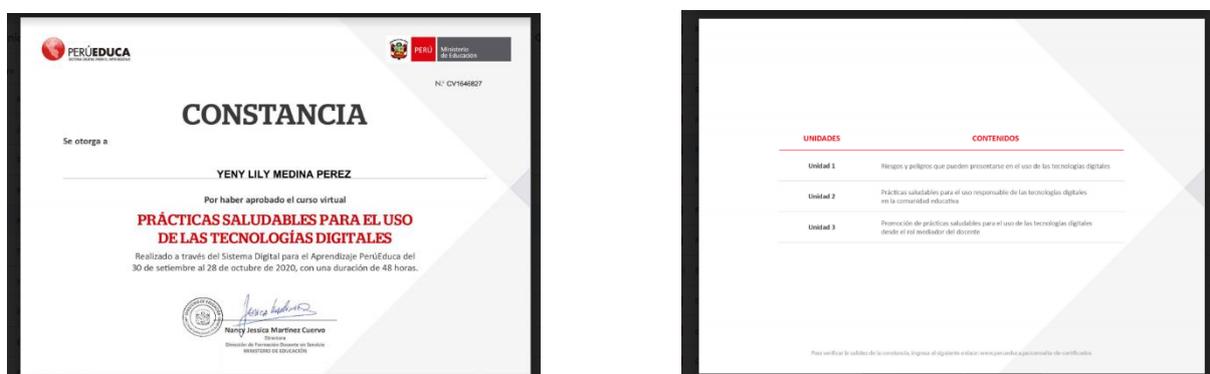


Figura 12. Constancia del curso virtual “Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales”.

Nota: De “Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales, por MINEDU, 2020g, en N.J. Martínez (Directora), *Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

3.1.11. Bien común y compromiso del docente en el contexto del COVID.

Ante el estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno para enfrentar la pandemia originada por el coronavirus, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) implementó el curso que tuvo como propósito fortalecer la competencia del docente para reconocer la importancia del bien común desde su rol y promover valores como la equidad, la justicia y la solidaridad, además comprender la visión política y social del bien común en el contexto del COVID-19; reconocer la importancia del rol docente en la promoción del bien común e identificar estrategias para promover el bien común y la ciudadanía activa.

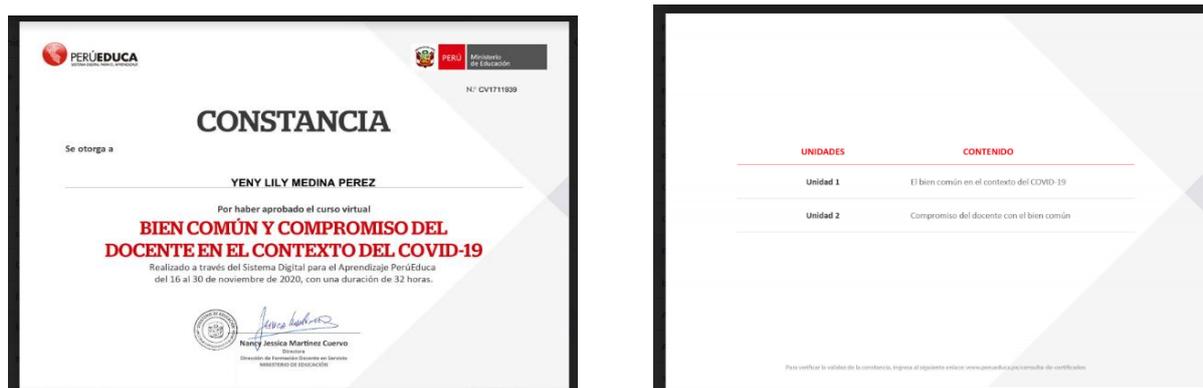


Figura 13. Constancia del curso virtual “Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19”.

Nota: De “Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19”, por MINEDU, 2020h, en N.J. Martínez (Directora), *Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19*, Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Gózales y Velaz (2016) precisan que “La función tutorial se concibe como un elemento inherente a la función educativa y como parte esencial del desarrollo curricular; y, en consecuencia, un componente inseparable del proceso educativo en su integrada”. Bajo esta premisa se trabajó en el área de tutoría, articulando las diferentes áreas de estudio y se plasmaron en un Plan de Tutoría según el grado y las necesidades de los estudiantes con base del diseño curricular. Se contó con el apoyo de los padres y estudiantes tomando en cuenta las normas y los acuerdos de

convivencia dado por los estudiantes y trabajando de manera sistemática. Esto favoreció un buen clima dentro del aula donde los estudiantes se sintieron seguros, tranquilos, con buenas relaciones socioemocionales y sobre todo motivados al momento de trabajar en equipo o entre pares.

3.2. Documentos Elaborados

El Plan de Desarrollo Profesional, es un documento que se elabora con la guía de la mentora y considera las creencias, reflexiones, necesidades de los estudiantes y del personal, que puede ser implementado en el colegio. En lo referente a gestiones de la IE Micaela Bastidas se elaboraron proyectos como: “Concurso de pancartas de Ahorro y Energías” en el año 2018 que se llevó el primer lugar y como resultado se obtuvieron libros para el colegio, y el “Proyecto de Fiestas Patrias” en el año 2019 que contó con el apoyo de la comuna educativa y de la comunidad Micaela Bastidas, posta médica y serenazgo, con buenos resultados, y la elaboración de informes del Área de Gestión y Riesgos.

Dentro de las gestiones del aula se desarrollaron: el plan anual de trabajo, de unidades, sesiones de clase, plan de mejora, plan de apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje; plan de tutoría, plan lector, boletas de notas (con las descripciones de cada competencia trabajado por trimestre) y la carpeta pedagógica.

Capítulo IV. Reflexión Crítica de Experiencia

4.1. Innovaciones

- La confección de chalecos para el Concurso de Ahorro y Energía donde se obtuvo el primer lugar a nivel primario dentro de la institución educativa. La confección de chalecos fue una propuesta conveniente y novedosa para la participación a nivel UGEL 06. Se confeccionaron chalecos para un total de cuarenta estudiantes.



Figura 14. Desfile del concurso de carteles de ahorro y energía.

- En 2020, la docente trabajó en su aula de clases por medio de la plataforma de Zoom y además capacitó a sus colegas en el uso de esta plataforma.

4.2. Premios

- Implementación de la Biblioteca Escolar del colegio. Gracias al trabajo de los padres de familia, los estudiantes, de la docente, el buen clima en el aula y la motivación que siempre se ha mantenido, se alcanzó, en 2018, el

primer lugar en el “Concurso de Carteles de Ahorro y Energía”, lo que hizo al colegio acreedor de cajas de libros para implementar su biblioteca

- En el año 2019 se obtuvieron los diplomas de primer puesto por el concurso de barras y fútbol.



Figura 15. Equipo de olimpiadas del cuarto grado “A”, 2019.



Figura 16. Diploma del Concurso de barras.



Figura 17. Diploma del concurso de "Ginkana".

- En el año 2019 se volvió a obtener libros para la biblioteca del colegio. A nivel de UGEL 06 nuevamente se ganó el Concurso de Carteles de Ahorro y Energía. Esa vez el MINEN extendió una invitación a la institución en la que participaron como representantes tres docentes y cinco estudiantes. Quienes con emoción recibieron para el colegio varias cajas de libros conteniendo cuentos, textos escolares, enciclopedias.



Figura 18. Alumnos ganadores del concurso de carteles a nivel UGEL 06.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

El propósito de este informe que ha recopilado las experiencias vividas de docente novel es que sirva de apoyo a otros docentes nombrados que ingresan por primera vez a la carrera pública magisterial, en una institución educativa para que puedan empoderarse con muchas estrategias; y llegar a ser competente a través de cursos y capacitaciones virtuales, presenciales o semipresenciales, GIAS, trabajo colegiado y el auto aprendizaje.

Se concluye que las reflexiones de un docente están basadas en las creencias y en las necesidades que se presentan durante el trabajo pedagógico como resultado de la relación entre estudiantes y maestros. Es importante detenerse un momento y reflexionar sobre el trabajo realizado acompañado de un compromiso personal para superar cada dificultad que se presente.

5.2. Recomendaciones

- Planificar y ejecutar el área de tutoría, la cual ayuda a propiciar un buen clima dentro del aula y obtener logros previsto.
- Cada maestro debe capacitarse constantemente y lograr competencias profesionales.
- Utilizar este informe como guía para cada maestro novel que se inicia como docente nombrado a través de la Carrera Pública Magisterial.

Referencias

- De White, E. G. (2020). *Consejos para los maestros*. Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana.
- González Benito, A. M., y Vélaz de Medrano Ureta, C. (2016). *La acción tutorial como elemento esencial para el desarrollo integral del alumnado*. Madrid.
- Hoyos Martínez, L. (2013). *Competencia digital docente*. DidactyTab.
- Instituto Nacional Pedagógico Monterrico, Ministerio de Educación. (julio-diciembre, 2018). Programa de inducción docente 2018. En S.P. Cardó (Directora). *Programa de inducción docente 2018*. Programa realizado en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, Lima.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 28 de julio de 2003. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Mercedes, B., y Muzás, D. (s.f.). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*. Madrid: Ediciones NARCEA S.A.
- Ministerio de Educación. (2017). *Educación básica regular: Programa curricular de educación primaria*. Lima: Dirección de imprenta. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-nivel-primaria-ebr.pdf>
- Ministerio de Educación. (julio, 2018a). Currículo nacional de la educación básica. En A. M. Reymer (Directora). *Currículo nacional*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.
- Ministerio de Educación. (junio, 2018b). Gestión de la convivencia escolar. En R. M. Zapata (Directora). *Gestión de la convivencia escolar*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (s.f.). *Currículo nacional de la educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/consulta-virtual-del-curriculo-nacional.pdf>

Ministerio de Educación. (abril, 2020a). Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes. En R.C. Zapata (Directora). *Desarrollando habilidades para la ciudadanía digital en los estudiantes*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (abril, 2020b). Actuando frente al Covid-19. En N.J. Martínez (Directora). *Actuando frente al Covid-19*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (junio, 2020c). Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje. En N.J. Martínez (Director). *Tutorial para el diseño y gestión de proyectos de aprendizaje*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (julio, 2020d). Competencia digital. En N.J. Martínez (Directora). *Competencia digital*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (julio, 2020e). Alfabetización digital. En R.C. Zapata (Director). *Alfabetización digital*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (julio, 2020f). Rol ciudadano del docente frente al Covid-19. En N.J. Martínez (Directora). *Rol ciudadano del docente frente al Covid-19*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (julio, 2020g). Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales. En N.J. Martínez (Directora). *Prácticas saludables para el uso de las tecnologías digitales*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (noviembre, 2020h). Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19. En N.J. Martínez (Directora). *Bien común y compromiso del docente en el contexto del Covid-19*. Curso virtual realizado para a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

Ministerio de Educación. (2021). Buenas prácticas docentes [Minedu.gob.pe]. <https://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes/>

Orezzoli, J. L. (2013). *El gran tesoro de la naturaleza*. Lima: Quad Graphics Perú S.A.

Resolución Viceministerial N° 086-2020, MINEDU, Disposiciones para el desarrollo del Programa de Inducción Docente, 4 (2020). Recuperado de http://www.ugellaconvencion.gob.pe/lc/doc_2020/AEC_DOC/14_RVM_N_086_2020_MINEDU_F_01.04.2020.pdf

Vieira, E. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: Narcea S.A.

Anexos

Anexo 1. Constancia de Trabajo



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1244 "MICAELA BASTIDAS" UGEL 06 DE ATE VITARTE CÓDIGO MODULAR: 0705137, QUIEN SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que, la docente MEDINA PEREZ, YENY LILY, identificado con DNI N° 41871998, ha laborado en la Institución Educativa N° 1244 "Micaela Bastidas" Ate, designada como PROFESORA NOMBRADA, del Nivel Primaria, desde el 01 de marzo del 2018 hasta la fecha de la presente constancia, según R.D. N° 10163-2017. Código de Plaza: 788821115315. Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad y compromiso.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para fines que estime conveniente.

Ate, 04 de febrero del 2021.

Elmer Cruzado
Lic. Elmer Cruzado Hernández
DIRECTOR

Teléfono 395 86 00 Email: delmercruzado@gmail.com

Anexo 2. Informe de Dictamen

DGI – 17 DICTAMEN SOBRE EL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DICTAMEN

DE : Rodolfo Alania Pacovilca
A : Consejo de Ciencias Humanas y Educación
ASUNTO : **Dictamen para suficiencia profesional**

INVESTIGADOR/ES :
Yeny Lily Medina Pere

REFERENCIA : Resolución N°
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN : De EP Educacion
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN :
FECHA : 26 de abril 2021

Unidad académica:
Ciencias Humanas y Educación
Título:
Experiencias exitosas y reflexiones en la Institución Educativa N° 1244 distrito de Ate, Lima, Perú
Autores:
Investigador: Yeny Lily Medina Perez
Asesor: Mtra. Melva Hernández Garcia
Requisito parcial para:
<input type="radio"/> Título profesional
Miembros del Comité Dictaminador:
Rodolfo Alania Pacovilca
Resultados de la dictamen:
<input checked="" type="radio"/> Aprobado, listo para la sustentación. <input type="radio"/> Observado, con modificaciones antes de la sustentación. <input type="radio"/> Desaprobado, es necesario reorganizar el informe.

Observaciones:

1. Hacer pasar por un especialista de format APA
2. Acta original con firma
3. La fotos y certificados deben estar citados como imagenes
4. Las paginas preliminares deben ser iguale en el título, los grados del asesor
5. Pasar por un lingüista y pedir constancia de revisión

Dictaminador 1

Dictaminador 2

Dictaminador 3

V°B° CIIEP

Sello y firma

Apéndice A. Programación Educativa 2018 de la IEP N° 1244

Programa de Inducción Docente 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección de Formación
Docente en Servicio

PROGRAMA DE INDUCCIÓN DOCENTE 2018

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESOR NOVEL

I. DATOS GENERALES DEL PROFESOR NOVEL

Nombres y Apellidos:	Yeny Lily Medina Pérez
Institución Educativa:	1244 “Micaela Bastidas”
UGEL:	06
Provincia:	Lima
Región:	Lima Metropolitana
Especialidad:	Educación Primaria
Nivel:	Primaria
Ciclo:	

II. PROPÓSITO DE PLAN DE DESARROLLO

El presente plan tiene como propósito, ayudarme a conocer mis fortalezas, necesidades, demandas, mediante autoevaluación crítico reflexivo, de mí que hacer pedagógico para mejorar mi práctica docente y realizar acciones de mejora pertinentemente que me ayudará a lograr mis objetivos bajo los tres componentes PID para insertarme satisfactoriamente a los nuevos retos educativos.

III. DIAGNÓSTICO

Coloco los aspectos identificados en el diagnóstico y autodiagnóstico que no se han priorizado en el plan de inducción individual:

COMPONENTES	ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO Y AUTODIAGNÓSTICO		ALTERNATIVAS DE MEJORA PARA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES
	FORTALEZAS	NECESIDADES DE MEJORA PROFESIONAL	
Identidad y ética profesional docente	<ul style="list-style-type: none"> Me identifico con la I.E usando el uniforme. Soy maestra de vocación. Asumo compromisos para mejorar mi práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Requiero conocer diferentes estrategias formativas, para mejorar un buen clima en el aula. Necesito realizar el proceso de reflexión sobre la convivencia escolar con mis estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar información acerca de estrategias diversas sobre el buen clima del aula. Reunión con los padres de familia orientarles para que tengan normas en casa y que apoyen en el establecimiento de las normas. Implementar un cuaderno donde se registre los compromisos de los estudiantes que necesitan mejorar la buena convivencia.
Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none"> Doy iniciativa ante una necesidad o propuesta dentro de la I.E Tengo capacidad de escucha ante una conversación. Tengo actitud colaborativa con mis colegas ante una necesidad. Soy una docente que asume retos. Participo de forma colaborativa en las actividades. Me relaciono con los docentes de forma cordial. 	<ul style="list-style-type: none"> Intervengo poco en las reuniones de trabajo porque prefiero que los colegas que tienen más tiempo en la I.E hablen para conocer la forma de trabajo. Poco espacio y tiempo para el intercambio de estrategias y experiencias entre los docentes. No comprendo algunas actividades u objetivos de algunas comisiones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Informarme sobre la agenda de trabajo para opinar con sustento. Generar espacio para compartir experiencias de manera asertiva. Proponer GIA de trabajo colaborativo. Participar en las actividades de trabajo, conociendo y precisando la finalidad de trabajo

(continúa)

(continuación)

<p>Desempeño docente en el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genero un ambiente de respeto de proximidad con mis estudiantes. • Transmito tranquilidad con mi tono de voz. • Considero el interés y las necesidades de mis estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesito mejorar la confianza con mis estudiantes para que expresen situaciones que se suscitan en el aula y poder actuar oportunamente. • En algunas oportunidades siento que no genero aprendizajes significativos en mis estudiantes • Requiero conocer de cómo formular <u>preguntas</u> que generen habilidades como el razonamiento, pensamiento crítico y la creatividad. • Necesito que los estudiantes reflexionen ante el planteamiento de situaciones problemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar estrategias para mejorar la confianza con mis estudiantes. • Leer y buscar información para retar a mis estudiantes y generar mejores aprendizajes. • Buscar información sobre estrategias que generan habilidades de orden superior en los estudiantes. • Revisar periódicamente cursos virtuales y presenciales en páginas de MINEDU y otros además participar en capacitaciones o talleres que brindan diferentes entidades. • Plantear a los estudiantes situaciones problemáticas para que busquen soluciones de forma divergente.
--	--	--	--

IV. OBJETIVOS

Objetivo General de mi Plan de Desarrollo Profesional:

Mejorar mis capacidades pedagógicas para fortalecer mi vocación docente a través de capacitación por diferentes medios e intercambio de buenas prácticas con mis pares; demostrando compromiso en la transformación educativa.

Componentes	Objetivos específicos	Indicadores de logro
<p>Identidad y ética profesional docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr un clima propicio para los aprendizajes, aplicando estrategias para la convivencia y evaluándolas periódicamente. ➤ Generar reflexión en mis estudiantes con el fin de cambiar sus actitudes frente a los demás mediante compromisos constantes de comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementa y evalúa estrategias para la convivencia que permiten regular el comportamiento de los estudiantes ➤ Utiliza estrategias para generar reflexión en sus estudiantes con el fin de mejorar sus actitudes respecto a los demás.

(continúa)

(continuación)

Cultura escolar	<ul style="list-style-type: none">➤ Desarrollar mi autonomía con el fin de participar y dar aportes en las reuniones, a través del conocimiento previo de la agenda de trabajo.➤ Generar el intercambio de experiencias para implementar conocimientos mediante, la exposición de buenas prácticas.➤ Involucrarme en el trabajo con mis pares para comprender las formas de trabajo de las comisiones	<ul style="list-style-type: none">➤ Participa activamente en reuniones con sus pares demostrando autonomía.➤ Promueve las buenas prácticas de manera consensuada, planteando iniciativas de integración entre pares.➤ Comprende la finalidad de las comisiones de trabajo, y participa de forma activa.
Desempeño docente en el aula	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejorar la confianza de los estudiantes para saber sus necesidades y atenderlos oportunamente.➤ Fortalecer mis capacidades pedagógicas para brindar a mis estudiantes aprendizajes significativos de calidad mediante buenas prácticas➤ Fortalecer mis capacidades para lograr aprendizajes en mis estudiantes, mediante el planteamiento de preguntas que generen habilidades de orden superior.➤ Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes a través de la resolución de situaciones problemáticas.	<ul style="list-style-type: none">➤ Demuestra interés para generar confianza en sus estudiantes utilizando la comunicación fluida.➤ Plantea situaciones significativas que generen interés y promueven aprendizajes en los estudiantes.➤ Conoce estrategias de cómo lograr con sus estudiantes aprendizajes a partir de preguntas que generan habilidades de orden superior.➤ Desarrolla el pensamiento crítico reflexivo para que los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas de forma divergente y creativa.➤

IV. MATRIZ DE ACTIVIDADES

COMPONENTES DEL PID	ACCIONES PRIORIZADAS	ESTRATEGIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS
Identidad y ética profesional docente	Mejorar el clima en el aula	Diagnosticar las necesidades de mejora para lograr buen clima.	Marzo 2019	Noviembre del 2020	Materiales de repositorio Folletos Fuentes virtuales
		Revisar información, fuentes bibliográficas sobre estrategias de buen clima.	Abril de 2019	Noviembre 2020	
		Seleccionar estrategias acordes a las necesidades de mis estudiantes.	Abril de 2019	Noviembre 2020	
		Preparación de materiales y puesta en práctica.	Abril de 2019	Noviembre de 2020	Útiles de escritorio Pegamento Material reciclado.
	Proceso de reflexión	Identificar las necesidades de mejora.	Marzo 2019	Noviembre de 2020	Ficha de autoevaluación.
		Sensibilización para el cambio de actitud.	Abril de 2019	Noviembre de 2020	Video reflexivos Situaciones comunicativas Textos reflexivos.
Evaluación y compromiso		Abril de 2019	Noviembre de 2020	Instrumento de evaluación y seguimiento de los compromisos.	
Cultura escolar	➤ Interacción con pares.	Informarme previamente la agenda de reunión previamente.	Marzo 2019	Diciembre 2020	Calendarización. Documentos pedagógicos. Recursos humanos.
		Participa asertivamente en las reuniones de trabajo.	Marzo 2019	Diciembre 2020	Recursos humanos.
	➤ Intercambio de experiencias	Sensibilización para promover las buenas prácticas.	Marzo 2019	Diciembre 2020	Video reflexivo Tarjetas Recursos humanos
		Elaboración del plan para el intercambio de las buenas prácticas.	Marzo 2019	Abril 2019	Papel Multimedia
		Desarrollo del plan para el intercambio de buenas prácticas.	Abril 2019	Diciembre 2019	Multimedia Útiles de escritorio
	➤ Conocer la finalidad de las actividades pedagógicas.	Buscar información sobre la temática abordar en reuniones por diferentes medios	Marzo 2019	Diciembre 2020	Recursos humanos WhatsApp Calendarización

Plan de Trabajo del Concurso de Carteles 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

PLAN DE TRABAJO DEL CONCURSO DE CARTELES DE AHORRO ENERGÍA

“USA RESPONSABLEMENTE LA ENERGÍA”



I. DATOS FORMATIVOS:

- | | |
|-----------------------|--|
| 1.1. UGEL | : N° 06 VITARTE – ATE |
| 1.2. I.E. | : N° 1244 “MICAELA BASTIDAS” |
| 1.3. AREA RESPONSABLE | : Docentes de nivel primaria |
| 1.4. DIRECTOR | : Lic. CRUZADO HERNÁNDEZ, Donar Elmer |
| 1.5. RESPONSABLES | : Prof. ARTEAGA TOMAS, Fanny
Prof. MEDINA PEREZ, Yeny |

II. JUSTIFICACIÓN:

En los últimos años el consumo de energía eléctrica se ha elevado a un ritmo superior al crecimiento económico, ya que suple las necesidades del aparato productivo, porque está relacionado con mayores niveles de vida y propósitos no materializados, mezcla esta que lleva a reflexionar, sobre todo si se tiene en cuenta que en energía se gasta una importante cantidad. La eficiencia energética es una práctica que tiene como objetivo reducir el consumo de energía. La eficiencia energética es el uso eficiente de la energía, de manera de optimizar los procesos productivos y el empleo de la energía, utilizando lo mismo o menos para producir más bienes y servicios. Dicho de otra manera, producir más con menos energía. No se trata de ahorrar luz, sino de, por ejemplo, iluminar mejor consumiendo menos electricidad.

III. COMPETENCIA Y CAPACIDADES

INICIAL Y PRIMARIA

A continuación, se le detalla la competencia y capacidad a lograr con el presente plan.

COMPETENCIA	CAPACIDADES
"DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO"	<ul style="list-style-type: none">• Determina una alternativa de solución tecnológica.• Diseña la alternativa de solución tecnológica.• Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica.• Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

IV. OBJETIVOS

- Fomentar y estimular la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia de la I.E Micaela Bastidas 1244.
- Contribuir en la formación integral de los estudiantes especialmente en el cuidado del medio ambiente en relación al “uso del ahorro de energía”
- Promover en los estudiantes del nivel de inicial y primaria, el desarrollo de la capacidad de difundir mensajes que aborden la temática de cómo ahorrar la energía a la vez de utilizarla adecuadamente y compartirla con los que no tienen.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de usar eficientemente la energía.

V. DE LA ORGANIZACIÓN:

La actividad para el día sería central serán las siguientes:

V.1. NIVEL INICIAL

A. Actividades: pedagógicas

- Desarrollo de actividades en las sesiones de aprendizaje incorporando contenidos diversificados sobre el uso y ahorro de energía.

B. Actividades: concurso pasacalle y cartel sobre el uso eficiente del ahorro de energía.

- Participan niños de 5 años.
- Los niños participarán portando afiches, mandiles y/o alegorías que contengan lemas alusivos al uso eficiente de la energía.
- Cada aula estará acompañada de la docente tutora.

V.2. NIVEL PRIMARIO

A. Actividades: pedagógicas

- Desarrollo de actividades en las sesiones de aprendizaje incorporando contenidos diversificados sobre el uso y ahorro de energía.

B. Actividades: concurso pasacalle y cartel sobre el uso eficiente del ahorro de energía.

- Participan los estudiantes del 1er al 6to grado

- El aula participará usando un cartel que contenga lema alusivo al uso eficiente de la energía
- Cada estudiante participará portando su pancarta que contenga lemas alusivos al uso eficiente de la energía, su importancia, uso adecuado y la oportunidad de compartirla con los que carecen de energía eléctrica.

VI. REALIZACIÓN DEL EVENTO.

- El evento se realizará el día MARTES **16 de octubre del 2018** dentro de las instalaciones de la I.E 1244 “Micaela Bastidas”
- El desfile de carteles será a partir de las **12:30 pm** hora exacta.

VII. CRITERIO DE EVALUACIÓN

El Jurado estará conformado por tres (03) integrantes representantes de la institución educativa.

El jurado calificador evaluará a los participantes de los desfiles considerando los siguientes criterios.

- **Creatividad y originalidad:** Se evaluará lo original de la idea, la creación, además de los materiales usados ya sean creados o reutilizados.
- **Mensaje:** Temática referente al uso eficiente de la energía.
- **Puntualidad:** Se evaluará si el salón está a la hora establecida.

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
Puntualidad	05
Creatividad y originalidad	10
Mensaje alusivo a la fecha	10
TOTAL	25

VIII. PRESENTACIÓN Y PREMIACIÓN:

Una vez concluido el desfile los jurados entregarán los resultados.

Las o los estudiantes de cada salón, que sus pancartas sean seleccionadas representarán a la Institución Educativa a nivel de UGEL.

Ate Vitarte, 3 de octubre del 2018

Elmer Cruzado H.
DIRECTOR

Yeny Medina Perez
comisión

Fanny Arteaga Tomas
comisión

ANEXOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

GRADOS	Criterios		
	Puntualidad (5pts)	Creatividad y originalidad (10pts)	Mensaje (10pts)
1°			
2°			
3°			
4°			
5°			
6°			
INICIAL			
3 años			
4 años			
5 años B			
5 años A			

Informe de la Comisión “Concurso de pancartas de Ahorro y Energía-2018”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

INFORME N° 01 - I E 1244 “MICAELA BASTIDAS” ATE- 2018

AL : Lic. DONAR ELMER CRUZADO HERNANDEZ
Director de la IE 1244 “MICAELA BASTIDAS”

DE (LA) : Comisión “Concurso de pancartas sobre el Ahorro de Energía”
Lic. Fanny Arteaga Tomás
Lic. Yeny Medina Perez

ASUNTO : Informe de la Comisión de “Ahorro de Energía”

FECHA : 25 de octubre de 2018

Es grato dirigirnos a usted para informarle del cumplimiento de la comisión de “Ahorro de Energía”:

LOGROS:

- Se logró que los estudiantes consoliden la importancia del uso adecuado de la energía eléctrica, los lemas fueron realizado por los mismos estudiantes, los padres de familia también se comprometieron en el apoyo hacia sus hijos, así mismo las sesiones de aprendizaje incorporando contenidos diversificado sobre el uso y ahorro de energía.
- Se informó oportunamente a los docentes sobre la fecha y objetivos a realizar con la actividad del concurso, siendo aprobado por los docentes a realizarse el día martes 16 de octubre a las 12:30 pm.
- Se consolidó la participación de todos los estudiantes y docentes tutores de las 19 secciones desde el 1° grado a 6° grado, de la misma manera con los estudiantes del nivel inicial de las edades de 5 años.
- En el concurso interno, los miembros del jurado, de acuerdo a los criterios establecidos para la evaluación comunicó oportunamente a todos los docentes, dieron como ganadores a las siguientes aulas:
 - 5° C Primer lugar
 - 3° A Segundo lugar
 - 2° A Tercer lugar
- Participó con las aulas ganadoras en el concurso externo convocado por la UGEL 06, obteniendo el Primer lugar en el nivel Primario. La comisión conjuntamente con

la Dirección y las docentes de las aulas ganadoras coordinaron permanentemente sobre la presentación de los estudiantes representantes de la institución.

DIFICULTADES:

- I. No se evidenciaron dificultades en la actividad.

SUGERENCIAS:

- I. Considerar dentro de los gastos anuales de las aulas un monto, para ser destinado posteriormente en el concurso de Ahorro de Energía.
- II. Tener una gigantografía institucional para que sea expuesta durante la semana de ahorro de energía.
- III. Realizar un pasacalle a la comunidad con pancartas, para sensibilizar sobre el uso adecuado de la energía.

ANEXOS

- I. A continuación, se anexa las fotos de la actividad realizada

Vista panorámica de los estudiantes que participaron por el día del “Ahorro de Energía” dentro de la I E 1244 “Micaela Bastidas”.



Cada aula desfiló con sus pancartas y banderolas dando realce la actividad programada por el Ahorro de Energía.



Así también se presentaron cada grado delante del jurado, quienes observaron su creatividad y los mensajes de cada pancarta.



Bajo el lema “Entre menos corriente más medio ambiente, ahorrando energía”, alumnos del nivel de primaria y secundaria participaron del día de ahorro de energía que se desarrolló en la Plaza de Armas de Ate.



También tuvimos la participación de las y los estudiantes del nivel secundario, mostrando sus trabajos.





Posando para la foto, la comisión, profesoras y el director; felices por ocupar el primer puesto en el nivel primaria.



- Es todo cuanto tenemos que informar.

Atentamente

LA COMISIÓN

.....
Fanny Arteaga Tomás
Profesora

.....
Yen Lily Medina Pérez
Profesora

Apéndice B. Programación Educativa 2019 de IEP N° 1244

Proyecto “Valoremos Nuestros Símbolos Patrios-2019”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

“VALORAMOS Y RESPETAMOS EL PASADO HISTÓRICO] PERÚ Y SUS SÍMBOLOS PATRIOS”



I. Datos Informativos

- 1.1. Ugel : 06
- 1.2. I. E. : N° 1244 “Micaela Bastidas”
- 1.3. Director : Donar Elmer Cruzado
- 1.4. Sub Directora : Eddy Guevara Robles
- 1.4. Responsables : Lic. Yen Medina Pérez (Primaria)
: Docentes de Sociales (secundaria)
: Julissa Granados Huaytalla (Inicial)

I. FUNDAMENTACIÓN:

El Perú cuenta con una variedad de riquezas culturales e históricas que es necesario que los estudiantes respeten y conozcan, pues ello fortalecerá nuestra identidad nacional. El reconocimiento y amor a la patria es sublime, no se sustenta en el reconocimiento material o la vanagloria personal, el amor a la patria se sustenta en el sacrificio desinteresado de todos sus hijos, en la obtención del éxito para el bien común, donde no hay un solo ganador, sino donde todos son ganadores, donde el único reconocimiento que cuenta es el agradecimiento de los demás por la labor realizada, donde no se premie el esfuerzo personal de cada individuo, sino que sea el resultado del amor a la patria y un derecho patriótico de brindar nuestros mayores esfuerzos, sin esperar nada a cambio.

II.OBJETIVOS:

GENERAL:

- Desarrollar en la comunidad educativa la conciencia patriótica para la consolidación de nuestra identidad como peruanos.

ESPECÍFICOS:

- Rendir homenaje y respeto a la Patria.
- Organizar la actividad del desfile institucional, para incentivar y fomentar los valores cívicos patrióticos en nuestra comunidad.

II. COMPETENCIA Y CAPACIDADES

INICIAL

“CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN”

- ✓ Interactúa con todas las personas

PRIMARIA

CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS

- ✓ Interpreta críticamente fuentes diversas.
- ✓ Comprende el tiempo histórico.
- ✓ Elabora explicaciones sobre procesos históricos.

SECUNDARIA

CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA

- ✓ Comprende el concepto de cultura, los aspectos que la componen y las diversas manifestaciones de la diversidad cultural, costumbre, folklore, danzas, platos típicos y la biodiversidad.

III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- D. S. N° 013-04-ED Reglamento de Educación Básica Regular.
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 657-2017-MINEDU
- R. M. 009-05-ED Reglamento de Gestión del Sistema Educativo.
- Resolución Ministerial N°199-2015-MINEDU / Modifican Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

IV. RECURSOS

HUMANOS:

- Personal Directivo.
- Docentes organizadores.
- Tutores de aula.
- Personal de Servicio.
- Padres de Familia.
- Alumnos.

FINANCIEROS:

- Autofinanciado cada estudiante dará S/ 0.50

MATERIALES:

- Mesa y sillas.
- Decoración
- Gigantografía
- Equipo de sonido.
- Estrado alquilado

V. ACCIONES

- ✓ Planificación de la Semana Patriótica.
- ✓ Presentación y aprobación de Plan Específico.
- ✓ Coordinación de actividades.
- ✓ Ambientación de la I. E. con símbolos patrios.
- ✓ Izamiento del pabellón nacional.
- ✓ Disertación “Semana Patriótica” por niveles.
- ✓ Desfile

VI. CRONOGRAMA

08 Julio Ambientación institucional (parte interna y externa de cada aula)

08 Julio Comenzamos la disertación por grados según el siguiente orden:

Nivel Inicial: Hace su disertación en la formación de los días lunes en su turno.

Lunes: 08 Sueño de Don José de San Martín

Lunes: 15 Símbolos Patrios

Lunes 22 República

Nivel Primaria: Se hará la disertación dos veces a la semana (lunes y miércoles) según el siguiente orden:

Lunes: 08 Primer grado – Culturas pre – incas.

Miércoles: 10 Segundo grado – Época incaica

Lunes: 15 Tercer grado – Conquista

Miércoles: 17 Cuarto grado – Virreinato

Lunes: 22 Quinto grado – Independencia

Miércoles: 24 Sexto grado - República

Nivel Secundaria: Hace su disertación en la formación de los días lunes en su turno.

Lunes: 08 Símbolos Patrios y Próceres (1ero y 2do de sec.)

Lunes: 15 Corrientes Libertadoras (3ero y 4to de sec.)

Lunes: 22 Proclamación (5to de sec.)

Viernes 26 de Julio:

INICIAL

- ✓ Estar puntuales.
- ✓ Desfile por edades.
- ✓ Presentará a su aula en el desfile siguiendo este orden:
 - Pancarta del aula
 - Docente
 - Escolta del aula (6 estudiantes) (uniformados y escarapela)
 - Grupo representativo del aula

- Padres de familia

RELACIÓN (grupo representativo) INICIAL

AÑO	REGIÓN
3 años	Costa
4 años	Selva
5 A años	Sierra
5 B años	Fuerzas Armadas

PRIMARIA

- ✓ Estar puntuales.
- ✓ Desfile por grado.
- ✓ Ese día los docentes de cada grado, desfilarán con el tema que le corresponde de su disertación.
- ✓ Presentará su grado en el desfile en el siguiente orden:
 - Pancarta del grado.
 - Docente
 - Escolta del grado (9 estudiantes) (uniformados y escarapela)
 - Grupo representativo del grado (mínimo 4 estudiantes)
 - Batallón (uniformados y escarapela)
 - Padres de familia

SECUNDARIA:

- ✓ Estar puntuales.
- ✓ Desfile por sección.
- ✓ Presentará a su aula en el desfile en el siguiente orden:
 - Pancarta de la sección.
 - Docente
 - Escolta del aula (6 estudiantes) (uniformados y escarapela)
 - Batallón (uniformados y escarapela)
 - Padres de familia
- ✓ Para el día central, se tendrá la participación de los “CURACAS”

COMISIONES DE TRABAJO

“VALORAMOS Y RESPETAMOS EL PASADO HISTÓRICO DEL PERÚ Y SUS SÍMBOLOS PATRIOS”

COMISIONES	ENCARGADOS
Ambientación interna del colegio	Consuelo Visaga (sec) Rosa Canales (sec) Edith Condor (sec) Luci Ñañez Laura (pri) Paula Ramirez (pri) Katerina Damian (pri) Vanessa Peralta Aguallo (Inic)
Alquiler de estrado	Clorinda Milla (sec) Rosalino Torre Pacheco (pri) Yeny Medina (prim)
Ambientación del estrado (26 de julio) y gigantografía.	Jane Ponce de León (sec) Cristina Barrientos (sec) Olga Laura (sec) Elizabet Quispe Mamani(sec) Keila Vanesa Lopez (sec) Eva Adriano (sec) Jaqueline Tapia Molina (pri) Esther Quispe Borda (pri) Margarita Romero (prim) Ana María Jimenez (ini)
Escolta y batallón	Instructor Rony
Limpieza (inicio y final de la actividad)	Personal de servicio
Equipo de sonido	Dante Camargo (aux) Brenda (aux) José Luis (pri) Gladys Gallegos (pri)
Banda del colegio	Profesor de música
Pintado de la pista	Victor Quincho (sec) Orlando Yrcañaupa (sec) Redi De La Cruz(sec) Norma Mendoza (sec) Fanny Arteaga (pri)
Ordenar por grados al momento del desfile.	Edgar Ayala (sec) Carmen Alvarez (sec) Frida Moran Salvador (pri) Carmen Lopez (pri) Norma (E. física prim.) Anais (E. física prim.) Vanessa Peralta Aguayo (ini) Instructor Rony
Maestro de Ceremonia	Angel Fernandez Bello (sec) Sofia Huari (pri) Julissa Granados (ini)
Elaboración del programa. (Entregar al maestro de ceremonia)	Edith Condor (sec) Jane Ponce de León (sec) Gianina Villafuana Macedo (pri) Catalina Peralta Apolinario(pri) Primitiva Llanos Rivera (pri) Julissa Granados (ini)

(continúa)

(continuación)

Invitación a Instituciones. Permiso a la comunidad.	Marilú Gastelú (sec) Isabel Chacaltana (sec) Ana Guillen Yupanqui (pri) Yvonne Carrión (pri) Cecilia Chuchón (ini)
Tesorería	Lucia Albornoz (sec) Judy Avellaneda (pri) Cecilia Chuchón (ini)

Director

Sub Directora

Comisión

Comisión

Comisión



Figura 19. Diploma de Honor por la participación en el desfile cívico.

Informe de Gestión de Riesgo de Desastres-2019

ACTIVIDADES	LOGROS	DIFICULTADES	ACCIONES ADOPTADAS	RESPONSABLES
LA R.D. DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE GRD.	Elección de la comisión de GRD conformado por los docentes de nivel inicial, primaria y secundaria. Elaboración del plan GRD según la norma del MED	Durante el presente año hubo directivas a destiempo para ejecutar otros simulacros de sismos adicionales a lo normado por el INDECI Los informes realizados a las entidades correspondientes perjudicaron las horas efectivas del docente encargado.	Gestionar a la Ugel que envíe la directiva de los simulacros regionales en el mes de marzo para que sean programadas durante el año. Delegar la redacción del informe al secretario o al docente del aula de innovación.	Comisión de Riesgo Yeny Lily Medina Perez Red De la Cruz
ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE GRD	Elaboración del organigrama con la participación de docentes de la comisión GRD, Entrega de documentos a comisiones y docentes: Funciones a las comisiones Ficha de datos de los estudiantes Procedimiento y ficha de entrega de estudiantes en caso de sismo. Ficha de entrega de soporte socio emocional.	A pesar de entregar el organigrama, las sub comisiones no están trabajando o se olvidaron en que comisión están y siempre se les está informando.	Elaborar un mural exclusivo para la GRD donde se informará las actividades a realizar con anticipación.	Informe sobre las subcomisiones.
IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LAS VULNERABILIDADES DE SU I.E.	Se logró establecer los peligros existentes en un 70% La IE tiene el pabellón principal con una infraestructura antisísmica, además cuenta con dos módulos pre fabricados convencionales, sin embargo, existen aulas en el segundo pabellón que son vulnerables	En el segundo pabellón existen tres ambientes vulnerables ante un sismo ya que han sido construidos sin dirección técnica por lo que es un peligro que funcione como aulas. Las dos aulas de educación inicial están ubicadas en las faldas del cerro, lo que implica también un peligro.	Gestionar, adecuar y mejorar la construcción de las aulas en mención.	
DETERMINACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA I. E. EN UN CROQUIS.	Se logró al 75% elaborar el croquis de nuestra IE, identificando los riesgos.	Publicar el croquis.	Contar con un mural exclusivo para GRD donde publicar el croquis de riesgo y otros documentos de importancia.	Croquis de riesgo de la IE

(continúa)

(continuación)

RUTAS DE EVACUACIÓN EN SU I.E. EN UN FLUJOGRAMA DE EVACUACIÓN.	Se logró elaborar las rutas de evacuación en un 100% con la participación de la comisión, Se señaló las rutas de evacuación en ambos patios y aulas. Se entregó a cada tutor las rutas de evacuación y el flujo grama para que sepan el lugar que le corresponde al evacuar.	Publicarse en un mural.	Contar con un mural exclusivo para GRD donde publicar el croquis de riesgo, las rutas de evacuación y otros documentos de importancia	Señales de evacuación
USO DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.		Falta de organización para adquirir un sistema de alarmas contra incendios y extintores.	Solicitar a la Dirección que se destine un presupuesto para GRD y estos puedan utilizarse para implementar los dispositivos de seguridad.	Brigada contra incendio
CUENTA CON LAS BRIGADAS EN GRD CONFORMADA POR ALUMNOS Y DOCENTES.	Se logró formar las brigadas de GRD por docentes y las brigadas de alumnos en el nivel primario y en el nivel secundario. Se sensibilizó a los brigadistas de defensa civil para el cumplimiento de sus funciones y la importancia de participar en los simulacros de sismos y otros siniestros.	Los brigadistas de algunas aulas, no asumieron su función durante los simulacros de sismos. Algunos brigadistas no llevaban sus distintivos (chaleco)	Capacitar constantemente a los brigadistas para que mejoren su función.	Comisión de riesgo
ACCIONES DE RESPUESTA POR PELIGRO PRIORIZADO.	Se logró al 95% establecer un Plan de contingencia como respuesta a acciones a tomar antes un sismo (peligro priorizado) por ser el desastre según nuestra zona que nos pueda afectar.	-----	Capacitación constante De zonas de seguridad Señalización Evacuación	
PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN POR PELIGRO PRIORIZADO.	Se logró establecer las señales de evacuación para llegar a las zonas seguras.		Renovar las señalizaciones dañadas semestralmente.	Señalización y evacuación

(continúa)

(continuación)

RELACIÓN DE DIRECTORIO ACTUALIZADO.	Se logró realizar y actualizar el directorio al 97% con los teléfonos de emergencia	Algunos números fueron difíciles de conseguir o se cambian de número.	Elaborar la actualización a inicios de año 2019	Directorio actualizado
1ER SIMULACRO 26/04/2019	Se logró realizar al 100% el 3er simulacro de sismo con la participación activa de alumnos, docentes y personal Directivo, Se concientizo a los alumnos sobre cómo actuar antes, durante y después de un siniestro, asimismo como las zonas seguras, y zonas de evacuación, poniendo en práctica las brigadas de GDR	Falta de parlantes o megáfono para realizar los respectivos comentarios al momento de la reflexión del simulacro. Falta de conocimiento al informar a Perú educa. Algunos círculos de seguridad están cerca a lugares de peligro.	Pedir por solicitud a dirección el arreglo de parlantes o la compra de un megáfono	Comisión de riesgo
2DO SIMULACRO 31/05/2019	Se logró realizar al 100% el 3er simulacro de sismo con la participación activa de alumnos, docentes y personal Directivo, Se concientizo a los alumnos sobre cómo actuar antes, durante y después de un siniestro, asimismo como las zonas seguras, y zonas de evacuación, poniendo en práctica las brigadas de GDR Ubicar círculos de seguridad lejos de lugares de peligro.	Tiempo que se emplea para subir el informe, ya que la página se demora en cargar.	Al inicio no se contó con muchos materiales y herramientas para la simulación del siniestro	Comisión de riesgo
3ER SIMULACRO 11/07/2019	Se logró realizar al 100% el 3er simulacro de sismo con la participación activa de alumnos, docentes y personal Directivo, Se concientizo a los alumnos sobre cómo actuar antes, durante y después de un siniestro, asimismo como las zonas seguras, y zonas de evacuación, poniendo en práctica las brigadas de GDR	Tiempo que se emplea para subir el informe, ya que la página se demora en cargar. Falta programar simulacros inopinados dentro de la I.E. en ambos turnos	Para el año 2019 destinar un presupuesto trimestral para la implementación de herramientas e instrumentos a utilizar durante la simulación de un siniestro	

Plan Lector-2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Institución Educativa N°
1244
"MICAELA BASTIDAS"



PLAN LECTOR- 2019

"SI QUIERES AVENTURA, LANZATE A LA LECTURA"



I. DATOS INFORMATIVOS:

1. UGEL : 06 VITARTE.
2. I.E. : N° 1244 "MICAELA BASTIDAS".
3. DISTRITO Y PROVINCIA : VITARTE-LIMA.
4. DIRECTOR : Lic. DONAR ELMER CRUZADO HERNÁNDEZ.
5. SUB DIRECTORA : Lic. EDDY CLOTILDE GUEVARA ROBLES
6. NIVEL : PRIMARIA
7. GRADO : 4 "A, B, C y D"

II. DOCENTES

Lic. Yeny Medina Perez

LIC. Catalina Peralta Apolinario

Lic. Ester Quispe Borda

Lic. Yvonne Johana Carrión Contreras

III. FINALIDAD

El presente Plan Lector tiene por finalidad establecer los objetivos, así como las estrategias para fomentar, iniciar y promover en los alumnos del 4º grado de primaria, en los apegos a los libros y el gusto por la lectura, y desde luego la comprensión lectora.

El logro de las capacidades comunicativas relacionadas con la comprensión de textos, supone es desarrollo previo de hábitos lectores, para lograrlo es importante brindar situaciones de lectura recreativa, placentera y de estudio.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

A lo atendido arriba que en los tiempos actuales en que la cibernética globaliza y facilita la información, el quehacer está perdiendo vigencia de forma preocupante. Este acontecimiento amenaza con inutilizar todo esfuerzo de padres y maestros. La tarea es cada día más agotadora, porque la generación de hoy. Lee menos que las anteriores. Es evidente que la presencia de la televisión ha despertado el carácter intuitivo de los jóvenes, pero también es pernicioso su influjo. Es un gran distractor, pero a su vez es un generador de sujetos pasivos receptores de una gran carga de violencia. Los mensajes que transmiten. En su mayoría deformadores. No exigen esfuerzos lógicos y analíticos. Nuestros alumnos sometidos a esta seducción visual están perdiendo el afecto al libro.

Esta realidad nos empuja al impostergable trabajo de elaborar un plan lector estratégico con proyección al 2020, que aplique métodos y técnicas que ayuden primero a “antojar el texto” y luego a descifrarlo en su correcta aprehensión, como una tarea verdaderamente activa, para despertar la sensibilidad de alumnos y docentes hacia la madurez intelectual.

V. BASES LEGALES:

1. Ley general de educación
2. Ley n° 28898 ley que crea el Premio Nacional de narrativa y ensayo.
3. R.M N° 0014 – 2006 ED Normas para la aplicación y organización del Plan Lector en la I.E de Educación Básica Regular.
4. R.M N° 0014 – 2007 – ED Normas complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del plan lector en las Instituciones Educativas de EBR.
5. R.M. N° 401-2008-ED, que establece el sistema del Banco de Libros de la Educación Básica Regular
6. R.M. N° 0466-2007-ED “Aprueba la Directiva N° 02-2007-ME-VMGP, Directiva para la Difusión y Aplicación Pedagógica del Programa Educativo “Mi Novela Favorita” que emite Radio Programas del Perú”
7. R.M. N° 386-2006-ED Normas Para la Aplicación y Organización del Plan Lector en las II.EE. de Educación Básica regular.
8. R.V.M. N° 0014-2007-ED Normas complementarias para la adecuada organización, aplicación y consolidación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular

VI. OBJETIVOS:

I.1 Objetivo General:

- I.1.1 Promover en los estudiantes el desarrollo de las capacidades comunicativas mediante la lectura y producción de textos literarios, orales y escritos.

I.2 Objetivos Específicos:

- I.2.1 Desarrollar hábitos lectores a partir de la lectura libre recreativa y placentera.
- I.2.2 Promover la ejecución de acciones para desarrollar la capacidad de leer.

- I.2.3 Impulsar el desarrollo de las capacidades comunicativas para el aprendizaje continuo de los estudiantes.
- I.2.4 Formar estudiantes lectores felices que muestra una capacidad por la lectura.
- I.2.5 Comprender que sin lectura no hay educación y sin educación no hay formación humana individual y social.
- I.2.6 Promover la producción de trabajos literarios en los estudiantes y participen en concursos internos.

VII. ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN DE PLAN LECTOR

1. Se informará a los estudiantes sobre el plan lector, su finalidad e importancia.
2. El maestro o maestra participará en la ejecución de la lectura (plan lector) en el tiempo indicado.
3. Se realiza concurso interno de las secciones A, B, C del grado para saber quién es el mejor lector y que ha comprendido la lectura.
4. El estudiante seleccionará el texto que les gusta o apetece leer de acuerdo a sus gustos e intereses.
5. Los docentes animarán a los estudiantes el gusto por la lectura, como lectura libre por placer, lectura compartida, lectura dirigida, lectura oral, etc.

VIII. VALORES Y ACTITUDES.

- Autoestima.
- personalidad.
- Solidaridad.
- Ayuda mutua, cooperación, solidaridad.
- Comprensión, tolerancia.
- Constancia y Perseverancia.
- Creatividad.
- Discreción.
- Disposición Emprendedora.
- Laboriosidad, trabajo.

IX. ACTIVIDADES DEL PLAN LECTOR

El plan lector se desarrollará en un tiempo programado a partir del mes de abril hasta noviembre del 2019

- El inicio de lectura será de 30 minutos diarios antes del inicio de las clases, también será leída en casa. Tiempo que será dedicado exclusivamente para la lectura recreativa y por placer de los textos seleccionados. Así mismo los docentes de cada sección serán responsables.
- Se seleccionará obras de José María Arguedas para el grado. La lectura será diría, dramatizada y se publicará resúmenes y dibujos de la obra leída. También se realizará Feria de Producción de Texto.

X ESTRATEGIAS.

10.1. EQUIPO DE COORDINACIÓN

Etapas	OBJETIVO	ESTRATEGIA /ACTIVIDAD.	RESPONSABLES	CRONOGRAMA												
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
P L A N I F I C A C I O N	-Diseñar un plan lector pertinente y viable. *Dar a conocer de modo objetivo los alcances del plan lector.	-Elaboración del Plan Lector. -Presentación del plan lector y charla informativa a los involucrados.	-Director de la Institución. -Docente	X	X											
E J E C U C I O N	Ejecutar las acciones y estrategias planificadas en la etapa anterior tomando en cuenta sus rasgos de flexibilidad integralidad y articulación	-Lectura silenciosa y oral. --El resumen. La síntesis, el esquema. -Comprensión post lectura. -Maratón de lecturas. -Presentación de murales. -Escenificación o presentación de teatro de una obra del plan lector. -Abuelos cuentacuentos ejemplos pishtacos, Fantasmas, duendes.	-Profesores de aula. -Equipo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Democratización y Progresión.	-La lectura activa. Estrategias fundamentales -Palabras importantes. Palabras nuevas.	-Profesores de Aula.													

(continúa)

(continuación)

E V A L U A C I O N	Evaluar los resultados obtenidos en función a los objetivos trazados en la formulación del plan lector; incidiendo en los procesos meta cognitivos de cada una de las estrategias trabajadas.	-Reunión de evaluación al Plan. - Reconocimiento Público a miembros del Plan lector que destacaron durante el programa Programación de actividades para planificar el Plan Lector 2019.	-Director de la Institución. -Docente											X	X
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

XI. CRONOGRAMA DE LECTURAS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES.

11.1. RELACIÓN DE TEXTOS

MES	TÍTULO DE LA OBRA SUGERIDA	FECHAS LEÍDAS	HORA
Abril	Sueño de pongo		1:10 – 1:30
Mayo	Niño junto al cielo		1:10 – 1:30
Junio	Gallinazo sin pluma		1:10 – 1:30
Julio	Vuelo de cóndores		1:10 – 1:30
Agosto	El trompo los gallinazos Calixto Garmendía y la familia pichilín.		1:10 – 1:30
Septiembre	El niño junto al cielo		1:10 – 1:30
Octubre	Paco yanqui		1:10 – 1:30
Noviembre	El vuelo de los cóndores		1:10 – 1:30

11.2. RELACIÓN DE TEXTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N°	TEXTOS	CRONOGRAMA											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Gotita de lluvia	X											
02	El gran tesoro de la naturaleza		X										
03	Ayaymaman, los niños perdidos de la selva		X										
04	Mi mamita linda			X									
05	Los mensajes de manguaré				X								
06	Intimpa, árbol del sol				X								

(continúa)

(continuación)

07	El Muqui					X					
08	Antes muy antes					X					
09	Nunash, la bella durmiente						X				
10	La flor de lirolay						X				
11	Joselito y el semáforo nuevo							X			
12	Lucas y el puente peatonal							X			
13	La amistad del cóndor y el gallinazo								X		
14	El zorro enamorado de la luna									X	
15	La fiesta de las Tanta wawas									x	
15	Catalina y agustino se saben cuidar										X
16	Módulos de lecturas para el II ciclo “Letras y colores desde el Perú” (texto del ministerio de educación)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Cuentos clásicos.		X		X		X		X		X

XII. EVALUACIÓN

Será permanente sobre los diferentes criterios como, mensaje de la lectura, cohesión, coherencia, exposición oral, gestual, creatividad, riqueza léxica, juicio crítico, escritura y corrección, dramatización, etc.

Lic. Yeny Lily Medina Perez
4° “A”

Lic. Catalina Peralta Apolinario
4° “B”

Lic. Esther Luz Quispe Borda
4° “C”

Lic. Johana Carrión Contreras
4° “D”

Ficha de Diagnóstico para Lectores

FICHA PARA EL DIAGNÓSTICO

La ficha que a continuación se presenta sirve para identificar la preferencia de los lectores.

1.-Te gusta leer:

- a) Si
- b) NO
- c) A veces

2.- Te gusta leer con:

- a) Mama
- b) Papá
- c) Profesora

3.- ¿Qué lectura te gusta?

- a) Cuentos
- b) Poemas
- c) noticias

4. ¿Dónde prefieres leer?

- a) En casa.
- b) En la biblioteca.
- c) En el campo/al aire libre.
- d) En el salón de clase.

5 ¿En qué momento prefieres leer?

- a) La hora de clase.
- b) Por las noches
- c) Por las mañanas

6 ¿Cómo te gusta leer?

- a) sólo.
- b) En grupo.

Resultados del Diagnóstico de Aula

Resultados del diagnóstico del aula				
Número de estudiantes:	Sexo: F.....M.....			
ÍTEMS	INDICADORES			
	si	no	A veces	Total
1.- Te gusta leer.				
ÍTEMS	INDICADORES			
	mamá	papá	profesora	TOTAL
2.- Te gusta leer con:				
	cuentos	Poemas	noticias	
3.- ¿Qué lectura te gusta leer?				
	casa	biblioteca	campo	Salón de clase
4.- ¿Dónde prefieres leer?				
	La hora del recreo.	Por las noches	Por las mañanas	
5.- ¿En qué momento prefieres leer?				
	solo	grupo		
6.- ¿Cómo te gusta leer?				

Implementación del Plan Lector

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.

1. LECTURA SILENCIOSA

Permite al lector:

- *Leer a su propio ritmo e interés.
- *Releer y detenerse cuando lo estime conveniente.
- *Disminuye la inseguridad y ansiedad de la competencia.
- *Se desarrolla la tendencia a comunicar la información adquirida a través del lenguaje oral y escrito.
- *Cumple con su objetivo si el lector asimila la información del texto.

2. LECTURA ORAL

Es una de las facetas de entrenamiento del habla.

Ejercita el ritmo, fluidez e inflexión de la voz, importantes para la comprensión lectora.

Contribuye al éxito en el aprendizaje de la lectura.

Prepara para la comprensión del lenguaje escrito.

El proceso de lectura está orientado hacia la lectura comprensiva; por esta razón debemos buscar el equilibrio entre la oral y la silenciosa.

La lectura comprensiva capta todo el significado del texto, por ello, la importancia de la lectura en voz alta debe ser equilibrada y no debe centrarse solo en la correcta expresión oral sino en el sentido de lo leído.

Se sugiere trabajar la lectura silenciosa en forma simultánea a la oral.

Mientras el profesor lee en voz alta, para ser un buen modelo, los alumnos siguen la lectura en forma silenciosa.

3. EL RESUMEN, LA SÍNTESIS, EL ESQUEMA

Esta estrategia facilita la lectura oral y silenciosa. Permite alertar a los alumnos a la lectura anticipatoria la cual se verán enfrentados.

Consiste en predecir y relacionar estas lecturas, con experiencias y conocimientos previos. Sirve para recuperar de la memoria informaciones. A partir de claves dadas por el contenido o tema.

Los lectores interactúan con el texto sobre la base de su conocimiento previo acerca del mundo.

Se debe poner atención a los hechos importantes, sintetizar, secuenciar los momentos. Observar las relaciones entre otros.

El profesor previamente debe seleccionar palabras de vocabulario y oraciones que estime pueden presentar un nivel de dificultad semántico, sintáctico o fonológico o a que nuestro juicio. Son importantes para la anticipación. Con las palabras y oraciones seleccionadas se realizarán

actividades del lenguaje oral en contextos conocidos para su comprensión a través de diálogos y discusión.

Las predicciones pueden ser anotadas para luego ser confirmadas o modificadas durante la lectura. Se puede dividir el texto en dos partes, de manera que después de leer la primera parte, puedan anticipar la segunda.

Los alumnos podrán predecir o anticipar la continuación de la lectura.

Se puede recurrir a preguntas tendientes a despertar el interés de seguir leyendo.

¿Qué pasará?

Adivinemos que seguirá...etc.

De esta manera se mantiene a los alumnos atentos a la lectura y expectantes al desarrollo del contenido de la lectura.

Esta actividad provee el marco para el nuevo conocimiento cuando los alumnos son estimulados a verbalizar e interiorizar el tema. Está comprobado que el proceso de comprensión del lector mejora cuando los alumnos tienen información previa.

4. COMPRENSIÓN LECTORA

Consiste en organizar la información en un orden lógico, a fin de estructurar la secuencia de una historia, el texto en forma coherente (“retelling” ; recuento).

Esta técnica alude a ciertos elementos típicos que están presentes en un relato o información y plantear algunas preguntas tipo.

¿Cuál es la idea principal?

Lugar, hechos, etc.

A través de esta técnica se ayuda a los alumnos a comprender la lógica de un relato permite enfocar la comprensión de la información.

Permite enfocar la comprensión de la información.

Permite medir la calidad del relato o recuento determinando la comprensión de términos o de cómo organiza el alumno su “retelling”.

Permite hacer preguntas apropiadas para organizar el pensamiento en forma lógica.

5. MARATÓN DE LECTURAS

En el día del maratón nos dedicamos a leer juntos con los alumnos a disfruta una jornada de lectura.

6. PRESENTACIÓN DE MURALES

Son herramientas de trabajo que presentan los alumnos en el aula, con un contenido. Más creativa, los murales favorecen la creatividad del estudiante en primaria y Secundaria.

7. PRESENTACIÓN DE TEATRO

Es el arte escénico, vinculado a la actuación, consiste en la representación de Historias ante el pueblo.

8. ABUELOS (AS) CUENTACUENTOS

Intervienen los abuelos y las abuelas a contar cuentos a los nietos sobre Fantasmas, pishtacos, duendes y anécdotas de sus antepasados.

ETAPAS EN EL PROCESO LECTOR

Se pueden identificar tres etapas en el proceso de lectura y el desarrollo de micro destrezas asociadas a la misma:

A) ANTES DE LA LECTURA

Las tareas de pre-lectura se centran en preparar al lector para la lectura y las dificultades que pueda presentar el texto tanto de tipo conceptual como cultural. Por tanto, pedimos a los alumnos que aporten información que puedan conocer sobre el tema, personajes, acontecimientos y acciones del texto.

LOS OBJETIVOS DE ESTA ETAPA SON:

- Activar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema.
- Hacer predicciones y anticipar el contenido del texto.
- Crear expectativas en torno a lo que se va a leer.
- Despertar el interés de los alumnos por el tema y motivarlos a leer. Estrategias que se desarrollan en esta etapa:
 - Predecir, adivinar.
 - Definir el contexto. Tipos de actividades:
 - Discusión previa a partir de: ilustraciones, formato del texto, título, etc.
 - Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc.
 - Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido adecuada o no.
 - Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no.
 - Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto:
¿Has visto alguna vez una película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un microscopio?, etc.

B) DURANTE LA LECTURA

Las tareas que hacemos mientras leemos están enfocadas a comprender la información del texto. Es aconsejable iniciar el trabajo de lectura con la comprensión general del texto para pasar después a captar información específica. La razón principal para ello es que la comprensión global proporciona un contexto muy útil para captar el significado de unidades menores.

LOS OBJETIVOS DE ESTA ETAPA SON:

- Evaluar las hipótesis que se han hecho en la fase anterior.
- Comprender el propósito del escritor del texto.
- Identificar la estructura y organización del texto.
- Buscar elementos que dan cohesión a las oraciones y párrafos que configuran el texto: elementos léxicos, sintácticos, palabras de enlace, etc.
- Identificar ideas principales y secundarias.
- Buscar información general.
- Buscar información específica.
- Interpretar un texto sin entenderlo todo.
- Mejorar la comprensión del contenido del texto.
- Prestar atención a las claves que ofrece el contexto para adivinar e inferir el significado de palabras desconocidas. Orientaciones para un plan de lectura
- Hacer uso de habilidades para inferir y juzgar.
- Identificar hechos y opiniones.
- Inferir opiniones y actitudes.
- Llegar a conclusiones.
- Estimular el desarrollo de conocimiento sociocultural y curricular.
- Usar el diccionario para buscar información y comprobar hipótesis.

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS QUE SE DESARROLLAN EN ESTA ETAPA:

- Hacer anotaciones: centrarse en el contenido y lenguaje del texto haciéndose preguntas sobre el mismo y organizando la información.
- Analizar: Prestar atención a argumentos, personajes, contexto y uso del lenguaje.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Juegos (dominós, buscar diferencias, buscar un tesoro, etc.).
- Unir textos a imágenes.
- Secuenciar información o imágenes relativas al texto.
- Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc.
- Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc.
- Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de si/no, disyuntivas o que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.).
- Tomar decisiones después de leer el texto rápidamente en un tiempo limitado.
- Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc.
- Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas.
- Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto.
- Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas.
- Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias.

- Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc.
- Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro.
- Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia.

C) **DESPUÉS DE LA LECTURA**

El trabajo que se hace en esta etapa no se refiere directamente al texto, pero surge del mismo e incluye reacciones personales al texto y a las tareas lectoras realizadas con anterioridad. Los alumnos pueden expresar lo que les gustó o no, si la lectura fue útil o no, etc. las tareas posteriores a la lectura proporcionan oportunidades para integrar destrezas y son un trampolín para adquirir más conocimiento y habilidades.

ESTA ETAPA TIENE COMO OBJETIVOS:

- Usar la información para otros fines.
- Transferir el conocimiento adquirido a lecturas similares.
- Integrar las destrezas lectoras con otras habilidades comunicativas.
- Resumir aspectos del texto de lectura. Esto implica el uso de estas estrategias:
- Resumir.
- Evaluar.
- Reflexionar.

Tipos de actividades:

- Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura.
- Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto.
- Participar en un juego de rol o representación basada en el texto.
- Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto. Las ventajas que aporta seguir estas tres etapas en el proceso lector se pueden resumir en dos: se activan los conocimientos y experiencias previas de los alumnos y se consigue una integración de destrezas.

❖ **GUÍA PARA PREPARAR TAREAS PARA LAS TRES ETAPAS**

Las siguientes preguntas pueden guiar al profesorado en la preparación de tareas para las tres etapas:

Antes de la lectura

- ¿Qué conocimientos, ideas u opiniones tienen los alumnos sobre el tema?
- ¿Cómo podemos saberlo?
- ¿Para qué vamos a utilizar esa información?
- ¿Con qué fin leemos el texto?

Durante la lectura

- ¿Cuál es la función del texto?
- ¿Cómo está organizado el texto?
- ¿Qué información se va a extraer del texto?
- ¿Qué puede inferir el lector del texto?

Después de la lectura

- ¿Puede el lector utilizar la información para otros fines?
- ¿Se puede completar el texto con ideas, opiniones, etc.?
- ¿Pueden los alumnos evaluar o reflexionar sobre lo que han leído?